

2.8 SECTOR RURAL

OBJETIVO: ELEVAR EL NIVEL DE DESARROLLO HUMANO Y PATRIMONIAL DE LOS MEXICANOS QUE VIVEN EN LAS ZONAS RURALES Y COSTERAS

ESTRATEGIA: CONVERGER Y OPTIMIZAR LOS PROGRAMAS Y RECURSOS QUE INCREMENTEN LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL Y REDUZCAN LA POBREZA

- Los recursos gubernamentales destinados al desarrollo rural a través del **Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC)**, significan un esfuerzo sin precedente, al crecer en 61.3% en términos reales durante esta administración (1,274.5 miles de millones de pesos), respecto a los montos asignados en el primer quinquenio del sexenio anterior (789.9 miles de millones de pesos), con lo cual se han mejorado los servicios de salud, educación e infraestructura para las familias que habitan en las comunidades rurales.
 - El presupuesto aprobado para el PEC en 2011 fue de 294,526.3 millones de pesos, monto superior en 5.2% en términos reales a los 269,078 autorizados en 2010, el cual opera a través de 32 programas y 103 componentes de apoyo de 13 secretarías de Estado;^{1/} el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; los Tribunales Agrarios; el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
 - El ejercicio de los programas y componentes de apoyo del PEC durante el periodo enero-junio de 2011 ascendió a 122,020 millones de pesos, que representa el 41.4% del presupuesto total aprobado; monto menor en 5.7% real con respecto al presupuesto ejercido durante el mismo periodo de 2010 y tendrá un mayor dinamismo durante el segundo semestre del año una vez que concluyan las lluvias y se reactive la operación de los apoyos programados por las secretarías de Economía, de Desarrollo Social y de Salud, así como del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para 2011 tiene un presupuesto autorizado modificado al mes de julio de 75,020 millones de pesos, monto similar en términos reales a lo erogado en 2010.
 - Los mayores montos se canalizan a la prevención y manejo de riesgos de los productores con 26.2%, al apoyo al ingreso agropecuario con 22% y a la inversión en equipamiento e infraestructura de las unidades de producción con 17.9%.
- **Acciones para disminuir los niveles de pobreza en el medio rural**
 - En julio de 2011 el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)**, dio a conocer las cifras de la medición oficial de la pobreza para el año 2010.^{2/} Con esta información por primera vez se pueden conocer los cambios en la situación de pobreza de la población mexicana en sus dimensiones económica y social.
 - De acuerdo con los resultados, en un contexto de crisis económica, del total de la población rural que ascendía en 2010 a 26.1 millones,^{3/} 17 millones (64.9%), se encontraban en situación de pobreza, es decir, que sus ingresos eran insuficientes para adquirir una canasta básica y presentaban al menos una carencia social. De éstos, 10.7 millones de personas (40.9%) se encontraban en situación de pobreza moderada y 6.3 millones de personas (23.9%) en pobreza extrema.^{4/} Los resultados de las carencias sociales para el sector rural, durante el periodo 2008 a 2010, fueron los siguientes:
 - Entre 2008 y 2010 aumentó de 62.4% a 64.9% el porcentaje de personas en pobreza, sin embargo el de personas en pobreza extrema se redujo de 26.2% a 23.9%.

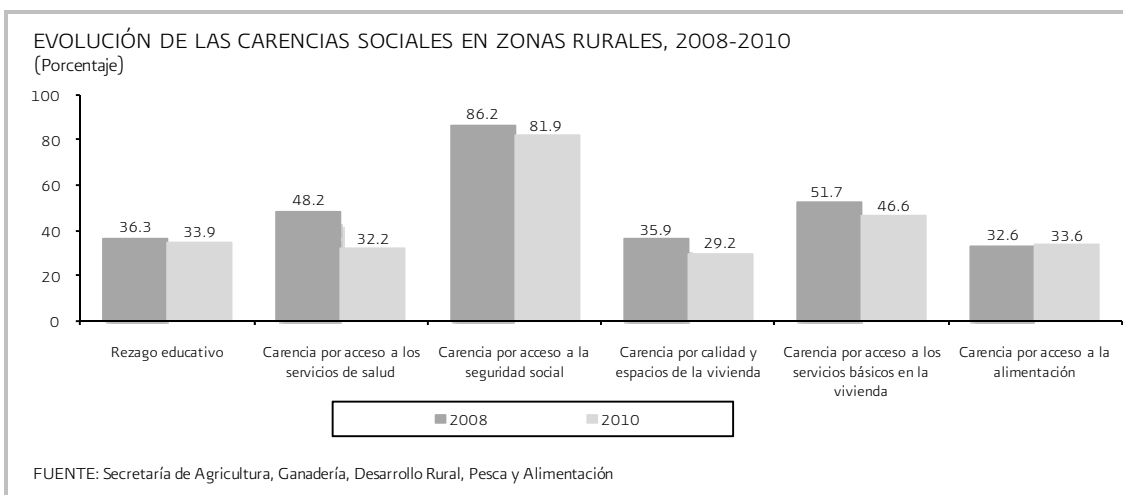
^{1/} Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Economía; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Hacienda y Crédito Público; Comunicaciones y Transportes; Salud; Desarrollo Social; Reforma Agraria; Educación Pública; Gobernación; Relaciones Exteriores; Trabajo y Previsión Social; y Turismo. Cabe mencionar que derivado de los cambios que se presentan en las estructuras programáticas de las secretarías que participan en el PEC, el total de programas y componentes en operación se van modificando cada año.

^{2/} La medición oficial de la pobreza considera, además del ingreso, los siguientes indicadores de carencia social: acceso a la seguridad social, acceso a los servicios de salud, rezago educativo, acceso a la alimentación, servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda, y grado de cohesión social. Lo anterior, con fundamento en los artículos 36 y 37 de la Ley General de Desarrollo Social.

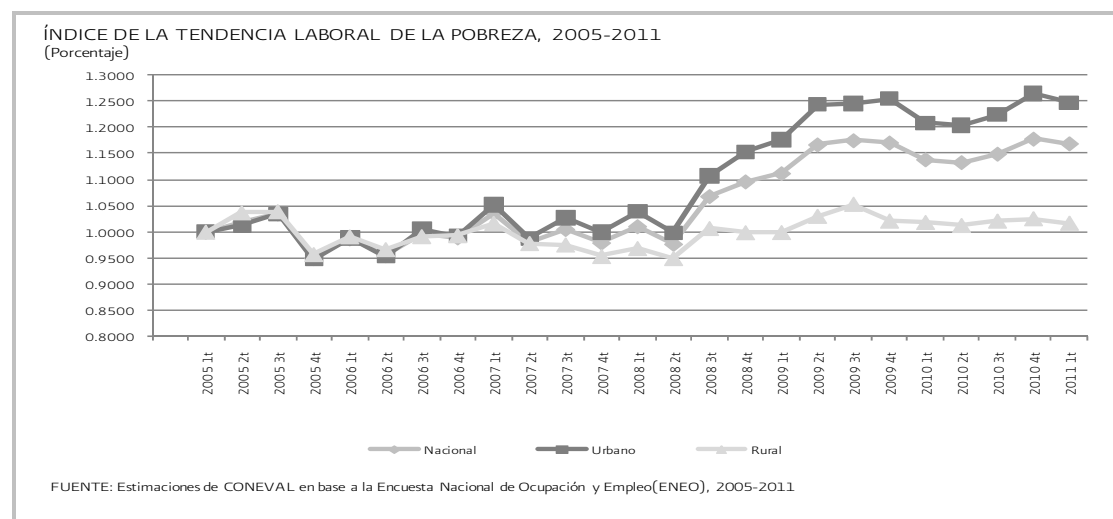
^{3/} Fuente: ENIGH-Módulo de Condiciones Socioeconómicas, 2010.

^{4/} Se considera en pobreza moderada a la población que tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar y presenta 1 o 2 carencias sociales. Se considera en pobreza extrema a la población que presenta tres o más carencias sociales y su ingreso es insuficiente para cubrir sus necesidades de alimentación, aun si dedicaran todo su ingreso para ese fin.

- Así también, entre 2008 y 2010 se redujeron las carencias sociales de acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; servicios básicos en la vivienda; calidad y espacios de la vivienda, y rezago educativo.



- El rezago educativo se redujo de 9.2 millones de personas (36.3%) a 8.9 millones de personas (33.9%); el acceso a servicios de salud disminuyó de 12.3 millones de personas (48.2%) a 8.4 millones de personas (32.2%); el acceso a la seguridad social, pasó de 21.9 millones de personas (86.2%) a 21.4 millones de personas (81.9%); la población con carencia de calidad y espacios de la vivienda bajó de 9.1 millones de personas (35.9%) a 7.6 millones de personas (29.2%); la carencia de servicios básicos en la vivienda pasó de 13.2 millones de personas (51.7%) a 12.2 millones de personas (46.6%); y el número de personas con carencia por acceso a la alimentación se redujo de 8.3 millones de personas (32.6%) a 8.8 millones de personas (33.6%).
- Asimismo, con la finalidad de contar con información de corto plazo acerca de la dimensión de ingreso, el CONEVAL generó el **Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)**, con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el cual muestra trimestralmente la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo.



- Del primer trimestre de 2005 al segundo trimestre de 2008, la evolución del índice se mostró estable a nivel nacional y rural, salvo en el periodo de la crisis económica internacional.
- Por ello, a partir del tercer trimestre de 2008 hasta el tercero de 2009 el índice aumentó, alcanzando el mayor nivel de toda la serie, lo cual significa que subió la proporción de personas que no pudieron adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo.
- Finalmente, en el primer trimestre de 2011 el índice presentó una ligera baja tanto en la población rural como en la población urbana, lo anterior con respecto al cuarto trimestre de 2010.
- En 2011 el CONEVAL también dio a conocer las cifras de **pobreza por ingreso para 2010**:
 - De 2008 a 2010, se observó, en la población rural, un aumento de 60.3% a 60.8% en pobreza de patrimonio; sin embargo, hubo una disminución de 38.5% a 37.8% en pobreza de capacidades y

en pobreza alimentaria de 31.3% a 29.3%^{1/}. Con respecto al periodo 2000-2010 la evolución de la pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio muestra una tendencia a la baja al registrar una disminución en 13.1, 12.1 y 8.4 puntos porcentuales, respectivamente.

- El **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**. De enero a junio de 2011, la cobertura del programa en el medio rural fue de 4,484 miles de familias en localidades de hasta 15 mil habitantes, la cual aumentó en 0.4% respecto a las 4,466 miles de familias atendidas en igual periodo de 2010.
 - El programa otorga un apoyo mensual para mejorar la alimentación de 225 pesos por familia, y 120 pesos más (Apoyo Vivir Mejor). Dichos apoyos son para que las familias beneficiarias mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación, se busca por esta vía elevar su estado de nutrición, entregando además, suplementos nutricionales a niños menores de cinco años y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. En este periodo se beneficiaron 5.8 millones de familias, 9.4% más que las atendidas en igual lapso de 2010.
 - El componente Oportunidades Energético entrega bimestralmente a las familias una transferencia monetaria de 60 pesos mensuales, para apoyar el gasto que realizan en el consumo de energía eléctrica, gas, leña, carbón, entre otros. Para recibir la transferencia, las familias deben asistir a talleres y citas programadas en los servicios de salud, con el fin de cumplir con la corresponsabilidad del programa. Al mes de julio de 2011, 659,865 becarios recibieron apoyos monetarios del Programa Jóvenes con Oportunidades que van de 150 a 960 pesos mensuales en montos crecientes dependiendo del grado que cursan (tercero de primaria hasta el tercer grado de educación media superior). Al finalizar el año, se estima que 794,655 becarios beneficiados habrán recibido los apoyos.
 - Los Adultos Mayores reciben un apoyo mensual de 315 pesos basado en el cumplimiento de corresponsabilidades, como el asistir a sus citas programadas en los servicios de salud.
- Durante enero-junio de 2011, el **Programa de Abasto Rural** a cargo de Diconsa, atendió a una población de 42.5 millones de personas a través de 23,572 tiendas en 21,480 localidades. Asimismo, la población que compró en las tiendas abastecidas por Diconsa se benefició al obtener un ahorro promedio de 19.9%; adicionalmente esta población se favoreció con la presencia del programa por la regulación de precios-producto.

Liconsa apoyó a la economía familiar

En el primer semestre de 2011, El Programa Abasto Social de Leche:

- Benefició a 592 mil 195 personas que habitan en zonas rurales.
- Distribuyó 123.7 millones de litros de leche en beneficio de las familias rurales.

Asimismo, el **Programa del Gobierno Federal, Abasto Social de Leche** en apoyo a la economía familiar ha mantenido el precio de cuatro pesos por litro de leche, lo que representa un importante ahorro de alrededor de mil millones de pesos para la población que habita en zonas rurales.

ESTRATEGIA: PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL MEDIO RURAL

- El **Programa para la Adquisición de Activos Productivos en su vertiente de Desarrollo Rural (PAAP)**, operó hasta 2010 y se integraron sus componentes en 2011 al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en sus vertientes agrícola, pecuaria y acuacultura y pesca.
 - En 2010 el programa ejerció recursos federales por 2,657.5 millones de pesos 0.2% mayor en términos reales a lo ejercido en 2009.
 - Con los recursos federales radicados en los Fondos de Fomento Agropecuario (FOFAES) de los estados, se apoyaron 50,356 proyectos, para promover la diversificación de las actividades en el medio rural, y se canalizaron recursos a 2,481 proyectos no agropecuarios.

ESTRATEGIA: INTEGRAR A LAS ZONAS RURALES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN A LA DINÁMICA DEL DESARROLLO NACIONAL

- **Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)**
 - Es un proyecto transversal para contribuir al desarrollo de capacidades de las personas y su agricultura familiar, en localidades rurales de alta y muy alta marginación, para incrementar la producción

^{1/} La pobreza patrimonial se define como la insuficiencia de ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, y realizar gastos necesarios en vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación; la de capacidades se refiere a la insuficiencia de ingreso para adquirir la canasta básica alimentaria y realizar gastos necesarios en salud y educación; y la alimentaria se refiere a la incapacidad para adquirir una canasta básica alimentaria, aún si se usara todo el ingreso disponible para ello.

agropecuaria, innovar los sistemas de producción, desarrollar los mercados locales, promover el uso adecuado de alimentos y la generación de empleos, con el fin de lograr la seguridad alimentaria y elevar el ingreso.

- De 2007 a 2010 el PESA benefició a 380 mil familias de 4,891 localidades de alta y muy alta marginación ubicadas en 692 municipios de 16 estados.
- En 2011 a través del PEF se asignaron al PESA 2,550 millones de pesos, con lo cual la cobertura se amplía a 8,300 localidades de alta y muy alta marginación ubicadas en mil municipios de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, para beneficio de 180 mil familias rurales que serán atendidas mediante 270 Agencias de Desarrollo Rural, en apoyo de 260 mil proyectos productivos.
- **Atención a los 125 municipios de menor índice de desarrollo humano^{1/}**
 - En 2011 la SAGARPA tiene programado canalizar un monto de 811 millones de pesos, 2.5% mayor al cierre del ejercicio en 2010 por 791.2 millones de pesos. De enero a junio de 2011, se han canalizado 324.7 millones de pesos para realizar acciones orientadas a la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, así como para estimular actividades agropecuarias y pesqueras a través del aprovisionamiento de maquinaria, equipo e infraestructura que permitan mayor eficiencia en tiempos y recursos en cada uno de los eslabones de la cadena producción-consumo, acompañada de capacitación y asistencia técnica.
- **Proyecto Transversal para el Desarrollo de las Zonas Áridas**
 - El 56% de la superficie nacional tiene características áridas y semiáridas por lo que en 2011 la SAGARPA implementó la estrategia del **Proyecto Transversal de Desarrollo de Zonas Áridas** con el propósito de mejorar el nivel de vida de los productores agropecuarios que habitan en localidades y municipios de alta marginación condicionados en su desarrollo por la escasez de agua, vegetación y la degradación del suelo.
 - A diferencia de los programas tradicionales, el Proyecto Transversal ofrece la posibilidad de apoyar simultáneamente diversas acciones para garantizar la realización de proyectos integrales de desarrollo territorial. Para 2011 se han destinado 850 millones de pesos, de los cuales, 300 millones de pesos se dirigen al desarrollo de capacidades y extensionismo rural; 150 millones de pesos a la inversión en equipamiento e infraestructura para la producción agropecuaria y 400 millones pesos para obras de conservación de suelo y captación y uso sustentable del agua.
 - Durante el primer semestre de 2011 se han identificado proyectos en 301 localidades de igual número de municipios en regiones áridas y semiáridas de 16 estados de la República que con el apoyo de equipos técnicos profesionales se encuentran en diferentes etapas de desarrollo para su validación e implementación. Se han transferido al mes de junio 498.5 millones de pesos a la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA) en su carácter de Instancia Ejecutora del Proyecto Transversal.
- **Apoyo al desarrollo de capacidades para la participación social en las actividades económicas**
 - De enero a julio de 2011, el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural), a través del **Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI)**, ejecutó 24 acciones de capacitación presencial, con las que se desarrollaron las capacidades de 688 personas, en temas como el diagnóstico, planeación y gestión territorial, así como en análisis y planeación estratégica, solicitadas por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y DICONSA. De enero de 2007 a julio de 2011, el instituto ha beneficiado a 366,072 personas ejerciendo 324 millones de pesos mediante la ejecución de 22,118 acciones, cifra que supera en 23.7% la meta de 17,886 acciones previstas para el periodo 2007–2012.
- **Programa de Prevención y Manejo de Riesgos en el Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (CADENA)**
 - Para 2011 se autorizaron 1,100 millones de pesos al **CADENA** y se otorgaron ampliaciones presupuestarias por 546.8 millones de pesos. Estos recursos se destinaron a la contratación de seguros agropecuarios catastróficos, a dar apoyos directos y al fortalecimiento de la cultura del aseguramiento, a través de la realización de seminarios en materia de esquemas de protección de riesgos. Al mes de junio, se canalizaron 1,208.5 millones de pesos al aseguramiento de 8,115.9 miles de hectáreas, 0.9% más que las 8,044.3 miles de hectáreas aseguradas en 2010 en todo el país, excepto el Distrito Federal y Baja California. Este portafolio considera la protección de dicha superficie al menos para los fenómenos de sequía, lluvias y dependiendo del esquema de aseguramiento y de la región se da cobertura a heladas, inundaciones, granizadas, ciclones y

^{1/} Los municipios de menor Índice de Desarrollo Humano fueron definidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de acuerdo a los Índices de Educación, Salud e Ingreso.

fenómenos geológicos. Asimismo, se aseguraron 4,227.2 miles de unidades animal, 1.6% más que las 4,161.6 miles de unidades animal aseguradas en 2010 en los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.

- Con el fin de fomentar la cultura del aseguramiento, se programó realizar tres seminarios con la temática "Cobertura de Aseguramiento: Una Estrategia para la Reducción del Riesgo Catastrófico en el Sector Agropecuario". Los seminarios se realizaron en Monterrey, Nuevo León, del 29 de abril al 11 de junio; en Puebla, Puebla, del 6 de mayo al 18 de junio; y en Mérida, Yucatán, del 3 de junio al 16 de julio del presente año.
- Se otorgaron también apoyos por 326.1 millones de pesos para atender las afectaciones que se presentaron a causa de contingencias climatológicas en regiones, cultivos o productores no asegurados. Al mes de junio de 2011 se atendieron diversas solicitudes de apoyo presentadas por los gobiernos estatales para la atención de afectaciones principalmente derivadas de las heladas ocurridas del 2 al 4 de febrero en el norte del país, y que perjudicaron 121,457 hectáreas y 800,919.5 unidades animal de más de 67 mil productores que no estaban protegidos por coberturas del Seguro Agropecuario Catastrófico.
- En lo que corresponde a las heladas ocurridas en febrero del presente año y que afectaron a más de un millón de hectáreas, principalmente en los estados del norte del país, por parte del CADENA se canalizaron recursos federales por 240.5 millones de pesos, para la atención de 52,853 hectáreas y 718,194 unidades animal en 266 municipios de Sinaloa, Sonora, Coahuila, Durango, Chihuahua y Baja California Sur en beneficio de más de 56 mil productores. Adicionalmente, se movilizaron recursos y se adelantaron apoyos para beneficiar de manera prioritaria a los productores mayormente afectados dentro del universo de los 56 mil productores mencionados con la intención de agilizar la resiembra y minimizar los impactos sobre la producción. Asimismo, entre enero y julio de 2011 se puso en marcha el Programa de Empleo Temporal en su modalidad de Inmediato, mismo que atendió a 186,491 jornaleros en los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Durango.
- Complementariamente, de enero a julio de 2011 la SAGARPA canalizó recursos por 12,597.4 millones de pesos (incluye 250.3 millones de pesos del componente CADENA), para mitigar los daños ocasionados por heladas, sequías y lluvias torrenciales, y restablecer la actividad agropecuaria en las unidades de producción dañadas en 11 estados. Al 17 de agosto se pagaron 9,477.5 millones de pesos, equivalente a las dos terceras partes de lo comprometido. Los componentes de apoyo y los recursos asignados se aprecian en el cuadro siguiente:

ESTADOS AFECTADOS POR CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS, 2011
(Millones de pesos)

Estados Afectados	Componente	Recursos Comprometidos	Avance de pago al 17 de agosto
	TOTAL	12,597.4	9,477.5
Baja California Sur	Reconversión Productiva	1,382.6	618.7
Chihuahua	Inversión en equipamiento e infraestructura	390.0	0.0
Coahuila	PROGAN	995.9	992.7
Durango	Paquetes Tecnológicos / Concurrencia	37.5	37.5
Nuevo León	Atención CADENA	250.3	240.0
Puebla	Pago contingente	1,515.0	1,251.0
Tamaulipas	Garantías líquidas	340.0	340.0
Tlaxcala	PROCAMPO	6,369.0	4,763.3
Sinaloa	Comercialización / Energéticos	1,135.0	957.0
Sonora	Sanidad vegetal y animal	107.0	100.0
Zacatecas	Varios (CONAZA)	76.0	0.0

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

- Destaca el pago anticipado de PROCAMPO y PROGAN con lo que se ha destinado más de 7,400 millones de pesos en apoyos directos y el pago por contingencias por 1,515 millones de pesos, de los que se tiene un avance de 83%.
- En la segunda quincena de agosto, se liberó el presupuesto para equipamiento e infraestructura de algunos proyectos productivos que todavía se encontraban en evaluación.

ESTRATEGIA: FAVORECER EL RELEVO GENERACIONAL EN LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LA PROPIEDAD SOCIAL

- El **Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)**, es un programa que coadyuva a generar oportunidades de empleo para hombres y mujeres habitantes en Núcleos Agrarios

que no cuentan con derechos agrarios^{1/}. En 2011 el FAPPA ha realizado mejoras en la ejecución del proceso operativo, al perfeccionar la selección y autorización de recursos.

- Con un presupuesto de 730 millones de pesos, al mes de julio el programa presentó una demanda de 29,689 solicitudes de apoyo ingresadas al Sistema de Captura de Proyectos Productivos (SICAPP), de las cuales 25,372 solicitudes fueron aceptadas en las delegaciones estatales en razón de que cumplieron con la normatividad del programa establecida en las Reglas de Operación, lo que equivale al 85.5% de la demanda registrada.
- Al mes de julio de 2011 se han autorizado apoyos por 661.6 millones de pesos, para beneficiar a 20,280 personas (11,922 mujeres y 8,358 hombres) para la implementación de 3,357 proyectos productivos.
- Como parte del proceso de focalización por marginación:
 - Se apoyaron 63 grupos que habitan en municipios de la Estrategia 100x100, con un monto de 12.7 millones de pesos, en beneficio de 388 personas (235 mujeres y 153 hombres).
 - Se autorizaron recursos por 280.4 millones de pesos para 1,420 proyectos productivos, atendiendo a 8,603 personas (5,025 mujeres y 3,578 hombres) que habitan en 342 municipios indígenas.
 - Se beneficiaron 483 grupos que habitan en los 300 municipios marginados en zonas forestales (ProÁrbol), con un monto de 97.4 millones de pesos, en beneficio de 2,983 personas (1,724 mujeres y 1,259 hombres).
 - Se atendieron 373 municipios de alta y muy alta marginación, otorgando recursos por 213.0 millones de pesos en beneficio de 6,528 personas (3,817 mujeres y 2,711 hombres) para la implementación de 1,081 proyectos productivos.
- Entre enero y julio de 2011 se supervisaron 1,707 proyectos productivos que fueron apoyados en el ejercicio fiscal anterior (cifra superior en 13.2% a los 1,508 proyectos supervisados en el mismo periodo de 2010), lo que representa 50.6% de los 3,375 proyectos apoyados en 2010. Con los datos obtenidos de la supervisión se determinó que el 90% de los proyectos se encuentran en operación y el 10% restante no está operando, debido a causas como: desastres naturales, inseguridad, falta de mercado, problemas internos en los grupos e incorrecta aplicación del recurso de conformidad a la solicitud de apoyo y a la normatividad establecida en el programa.
- La Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), promueve el **Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras (JERFT)**, entre los jóvenes rurales de 18 a 39 años de edad, a fin de que establezcan su propia agroempresa en el núcleo agrario al que pertenecen y que la misma sea rentable y sustentable; a través de facilitarles el acceso a capacitación, adquisición o renta de derechos parcelarios, insumos y servicios de acompañamiento empresarial; con el fin de propiciar el arraigo, el relevo generacional en la titularidad de la tenencia de la tierra social y la mejora de sus ingresos.
 - De septiembre de 2010 a junio de 2011, se ejercieron 222.9 millones de pesos para crear 94 agroempresas entre cuyas actividades productivas destacan los proyectos de invernaderos, bovinos, ovinos, porcinos y acuícolas, en beneficio de 1,081 jóvenes emprendedores rurales, con un incremento de 29.5% respecto a los 835 apoyados en igual periodo anterior, 297 optaron por la compra de derechos parcelarios equivalentes a 110 hectáreas lo que representa 10.3% del total de tierra social.
 - Al cierre de 2010 la **tasa de sobrevivencia agroempresarial** fue de 90% y el **porcentaje de incremento del ingreso** fue de 21%.
 - A través de este Programa, de septiembre de 2010 a junio de 2011, se ejercieron 39.4 millones de pesos para implementar 69 proyectos escuela, en favor de 1,816 jóvenes emprendedores rurales que desarrollaron nuevas capacidades y habilidades técnicas y empresariales al recibir capacitación sobre la operación de proyectos de diversos giros.
- Al primer semestre de 2011, el porcentaje del saldo vencido de los créditos otorgados por Financiera Rural a proyectos agroempresariales financiados por el programa JERFT es de 28.8%, debido principalmente a siniestros, fenómenos naturales, mal manejo de plagas, y cuestiones inherentes al mercado, no previsible al inicio de los proyectos; además, la cadena ganadera porcícola y agrícola incrementaron el riesgo de recuperación crediticia. Dentro de las acciones para detener dicho incremento, Financiera Rural propone identificar proyectos de los Jóvenes Emprendedores Rurales para vincularlos con proyectos estratégicos de empresas rurales y organizaciones de productores que tengan asegurada una o más unidades de negocios, a fin de impulsar su desarrollo mediante los recursos otorgados por la SRA y el crédito de Financiera Rural.

^{1/} Personas que habitan en Núcleos Agrarios que no cuentan con certificados de propiedad ejidal y comunal inscritos en el Registro Agrario Nacional (RAN).

- **Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)**
 - En 2011, el PROMUSAG ha fortalecido sus instrumentos de la operación, con el objetivo de lograr una mayor eficiencia, eficacia y efectividad con los apoyos que se otorgan. De enero a julio de 2011, el PROMUSAG tuvo una demanda de 19,256 solicitudes de apoyo ingresadas al Sistema de Captura de Proyectos Productivos (SICAPP), de las cuales 15,644 solicitudes (81.2% del total ingresado), fueron aceptadas en las delegaciones estatales por cumplir con la normatividad del programa establecida en las Reglas de Operación.
 - Con un presupuesto de 872.5 millones de peso, se programó apoyar a 21,654 mujeres que habitan en núcleos agrarios para la puesta en marcha de 3,609 proyectos productivos. Al mes de julio, el Comité Técnico del PROMUSAG, autorizó la entrega de recursos a 24,020 mujeres (10.9% más de las programadas a apoyar) para la implementación de 4,332 proyectos productivos, cifra superior en 20% a los proyectos programados a beneficiar.
 - De enero a julio de 2011, se han supervisado 2,218 proyectos productivos apoyados en 2010, que representan el 49.9% de los 4,446 proyectos beneficiados. Derivado de lo anterior, se registró que el 88.9% de los proyectos supervisados se encuentran en operación. El 11.1% restante no está operando debido a causas como: desastres naturales, inseguridad, falta de mercado, problemas internos en los grupos e incorrecta aplicación del recurso de conformidad a la solicitud de apoyo y a la normatividad establecida en el programa.
 - A finales de 2010, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), inició una evaluación externa para la determinación del incremento en el ingreso de las mujeres de 18 años y más que habitan en núcleos agrarios beneficiadas por el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), y los resultados se darán a conocer durante el segundo semestre de 2011.

ESTRATEGIA: GARANTIZAR CERTEZA JURÍDICA

- **Procuración de Justicia Agraria**
 - En el periodo de septiembre de 2010 a julio de 2011, la Procuraduría Agraria proporcionó 252,240 **servicios de asesoría y representación legal**, de los cuales 206,351 son de asesoría y 45,889 de representación legal, que en comparación con lo realizado en el mismo periodo anterior, sobrepasa en un 60%.
 - En el periodo de enero-julio de 2011 se realizaron 163,649 acciones de asesoría y representación legal, al registrar un aumento de 56% con relación a igual periodo anterior, de los cuales 134,063 son de asesoría y 29,586 son representaciones legales; asimismo, se han concluido 11,018 juicios a nivel nacional, durante dicho periodo.
 - Para la **solución de controversias** entre los sujetos agrarios, la Procuraduría Agraria ha beneficiado del 1 de septiembre de 2010 al 31 de julio de 2011 a 126,114 ciudadanos (100,107 hombres y 26,007 mujeres), en la solución de controversias en su actuar. Por la vía **conciliatoria** se estimó atender 20,818 y se concluyeron 22,319 conciliaciones; asimismo, otorgó 304 arbitrajes agrarios y prestó 467 servicios periciales, para dar certeza jurídica en la tenencia de la tierra.
 - La Procuraduría Agraria mide su capacidad de servicio para la atención de solución de conflictos a través del servicio de conciliación, mismo que se mide con el **Índice de Solución de Conflictos Agrarios (ISCAPA)**, del 1 de septiembre de 2010 a 31 de julio de 2011, se logró la conclusión de 23,090 asuntos de conciliación, arbitraje y servicios periciales, y se concedieron 22,319 conciliaciones, de las cuales 18,956 fueron mediante la suscripción de un convenio conciliatorio, con una eficiencia de 84.9%.
 - Del 1 de septiembre de 2010 al 31 de julio de 2011, la Procuraduría Agraria otorgó 102,732 asesorías para la adopción de **instrumentos de organización agraria** al interior de los núcleos agrarios: 87,454 para la elaboración y depósito de Listas de Sucesores; 2,281 sobre el Reglamento Interno o Estatuto Comunal; 2,177 sobre revisión del Libro de Contabilidad e implementación y operación de sistemas de administración y contabilidad; 9,040 para la actualización de los Órganos de Representación y de Vigilancia, así como 1,780 para la adopción y aplicación del Libro de Registro. Asimismo, se capacitó a 224,412 sujetos agrarios durante el mismo periodo.
 - En apoyo a la constitución de **figuras asociativas**, durante el periodo del 1 de septiembre de 2010 al 31 de julio de 2011 se formaron 289 instancias, entre las que destacan: sociedades cooperativas, sociedades de solidaridad social, sociedades de producción rural y unión de sociedades de producción rural.
 - El **Índice de IASA**^{1/}, lo integran diferentes áreas del sector agrario tales como la Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional, Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, y la propia Secretaría de la

^{1/} Índice de Atención a Sujetos Agrarios en Procedimientos Administrativos y Jurisdiccionales que define la Ley Agraria y Normatividad del Sector Agrario, atiende a los sujetos agrarios en distintos procedimientos con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal y comunal. El avance sectorial es el resultado del promedio del avance porcentual de cada una de las dependencias involucradas.

Reforma Agraria. Al primer semestre de 2011 se registra un avance de 92% respecto a la meta, de garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal y comunal.

- **Impartición de Justicia Agraria**

- Durante el periodo de septiembre de 2010 a julio de 2011, los Tribunales Agrarios efectuaron la **ejecución y cumplimiento de 14 sentencias positivas dotatorias** de tierras, y entregaron 6,386 hectáreas a 900 campesinos y sus familias, en los estados de Baja California (425 hectáreas), Guerrero (723 hectáreas), Guanajuato (151 hectáreas), Jalisco (1,565 hectáreas), Sonora (1,404 hectáreas), Tamaulipas (778 hectáreas) y Veracruz (1,340 hectáreas).
- Con la figura de la **Justicia Itinerante**, los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) realizaron de septiembre de 2010 a julio de 2011, 84 jornadas en 850 poblaciones de 347 municipios en el país, y efectuaron 4,798 audiencias en las que se tomó conocimiento de igual número de expedientes, de los cuales correspondieron 1,441 a jurisdicción voluntaria y 3,357 a controversias en materia agraria.
- De septiembre de 2010 a julio de 2011, los Tribunales Agrarios emitieron 45,127 **sentencias**, de las cuales se promovieron 6,356 juicios de amparo, de éstos se concedieron 1,996, obteniéndose un **índice de calidad** de 95.5%, que comparado con igual periodo anterior refleja un incremento de 1.4%.
- Asimismo, los TUA recibieron de septiembre de 2010 a julio de 2011, 42,685 **asuntos** y resolvieron 44,531 incluidos expedientes de años anteriores, conformados por 18,733 sentencias, 10,817 jurisdicciones voluntarias y 14,981 convenios y otras determinaciones, que comparados con los recibidos y resueltos en el mismo lapso pasado, que ascendieron a 41,446 y 42,636 registran aumentos de 2.9% y 4.3%, respectivamente.
- En el periodo de septiembre de 2010 a julio de 2011, el Tribunal Superior Agrario (TSA) recibió 541 expedientes de **competencia ordinaria** y emitió 596 resoluciones, en las que se incluyen asuntos de años anteriores, que al compararse con los 678 recibidos y 826 resueltos en el mismo periodo de 2010, reflejan un decremento de 25.3% y 38.6%, respectivamente, debido a que los campesinos aceptaron las resoluciones emitidas por los TUA y no presentaron recursos de revisión, excitativas de justicia y quejas.
- El indicador denominado **Proporción de los Juicios Resueltos** tuvo un avance de 63.4% respecto a los 46,887 asuntos programados durante el primer semestre de 2011, debido al grado de complejidad de los asuntos recibidos, ya que requieren de mayor tiempo para la emisión de su sentencia.
- **Porcentaje de sujetos agrarios atendidos en actos jurídicos registrales.** De enero a junio 2011 se dio atención a 918,682 sujetos agrarios en actos jurídicos registrales con un incremento de 39.2% con respecto a los 659,851 atendidos en el mismo periodo del año anterior, con lo que se logró dar certeza jurídica a los sujetos de derecho agrario.

- **Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural**

- Los conflictos sociales en el medio rural al mes de julio de 2011 ascienden a 485 casos. Sólo en Baja California Sur, Campeche, Distrito Federal, Quintana Roo y Tlaxcala, no se registraron conflictos.
- La **solución de los conflictos agrarios** ha detonado un efecto favorable en zonas de alta marginalidad económica localizadas en regiones con recursos naturales importantes y con beneficiarios en gran parte pertenecientes a pueblos indígenas. En el periodo enero-julio de 2011 se solucionaron 100 conflictos en 16 estados, con una superficie liberada de 28,803 hectáreas, con un aumento de 233% con relación a igual lapso de 2010.
- **Porcentaje de conflictos por la tenencia de la propiedad rural solucionados por la conciliación de intereses.** Al mes de junio de 2011, el porcentaje alcanzado con la solución de 88 conflictos respecto a la meta anual de 90 asuntos es de 97.8%. La superficie liberada de conflictos es de 26,157 hectáreas registrando un avance de 67% respecto a la meta para 2011.

- **Ordenamiento y Regularización de la Propiedad Rural**

- **Regularización de terrenos baldíos y nacionales.** En el periodo enero-julio de 2011, la SRA emitió 1,596 títulos de propiedad de terrenos nacionales en el estado de Veracruz, en beneficio de igual cantidad de nacionaleros-minifundistas en extrema pobreza. La superficie regularizada es de 1,093 hectáreas; además de un título de propiedad de terrenos nacionales por la vía de enajenación oneroso sobre 189.8 hectáreas en el estado de Quintana Roo, así como 102 acuerdos de improcedencia en el estado de Quintana Roo sobre igual cantidad de solicitudes de regularización de presuntos terrenos nacionales; asimismo, se emitieron 80 resoluciones que declararon terrenos propiedad de la Nación con una superficie de 15,221.8 hectáreas de predios ubicados en los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Dichas actividades fueron financiadas por el

Fondo para el Ordenamiento de la Propiedad Rural (FONORDE), cuya misión es captar y administrar los recursos obtenidos por la enajenación de terrenos nacionales.

- **Porcentaje de títulos de propiedad de terrenos nacionales o acuerdos de improcedencia emitidos.** Los 1,597 títulos de propiedad de terrenos nacionales más los 102 acuerdos de improcedencia frente a los 1,033 programados para el periodo enero-julio de 2011 significa un excedente de 64.47% y un avance de 37.8% respecto a la meta anual registrada para el citado año.
- Para continuar con el ordenamiento de la propiedad social, se implementó el Programa **Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)**, el cual permite a los mexicanos integrantes de comunidades y ejidos que no han sido regularizados, el contar con la certeza y seguridad jurídica de la tierra que detentan, asegurando con ello su patrimonio. En ese sentido, se presentan los siguientes resultados:
 - Del 1 de septiembre de 2010 al 31 de julio de 2011, se logró la certificación de 260,951 hectáreas de 163 núcleos agrarios y la expedición de 61,560 documentos en beneficio de 37,825 sujetos agrarios. De éstos, corresponden al periodo enero-julio de 2011, 118,704 hectáreas, 84 núcleos agrarios, 37,528 documentos expedidos y 22,437 sujetos agrarios beneficiados.
 - A partir de la vigencia de la Ley Agraria en 1992, la superficie de los ejidos certificados en el país es de 93.4 millones de hectáreas, el número de beneficiarios en el ámbito rural asciende a 4,669,899 sujetos agrarios y la expedición de certificados y títulos al 31 de julio de 2011 es de 9,996,123 documentos.
- **Expropiación de Bienes Ejidales y Comunales**
 - A través del procedimiento de expropiación, el Estado cubre la necesidad de tierras para construir obra pública, concretar acciones de ordenamiento urbano y ecológico, explotar las riquezas naturales, para lo cual es condición que exista y pruebe la causa de utilidad pública y el pago de la indemnización correspondiente. En los primeros siete meses de 2011 se ejecutaron 19 Decretos Expropiatorios publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), mismos que afectaron un total de 568.9 hectáreas, ejecución que se realizó previa comprobación del pago de la indemnización fijada por Ley de parte de los promoventes. En el mismo lapso se publicaron en el DOF 15 Decretos de Expropiación, mismos que afectaron a igual número de ejidos y comunidades, con un total de 236.3 hectáreas por causa de utilidad pública, y se fijó como indemnización a pagar a los afectados 236.3 millones de pesos.
 - Adicionalmente, entre enero y julio de 2011 se elaboraron 22 dictámenes de proyectos de decretos expropiatorios por 2,518.7 hectáreas en beneficio de diferentes promoventes, entre los que destacan la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Federal de Electricidad, registrando un aumento de 100% con relación a los 11 dictámenes elaborados en igual lapso de 2010.
 - Se integraron y remitieron a las promoventes y al Registro Agrario Nacional 27 carpetas básicas de expropiación de bienes ejidales y comunales, que afectaron a igual número de núcleos de población para un total de 615.5 hectáreas distribuidas en distintos estados de la república, con lo cual se dieron por concluidos los procedimientos que amparan tales documentos.
- **Ejecución de Resoluciones Presidenciales y/o Elaboración de Estudios Técnicos-Jurídicos de Inejecutabilidad**
 - En el primer semestre de 2011 se efectuaron 20 ejecuciones de Resoluciones Presidenciales, de 15 programadas, ejecutándose materialmente en siete asuntos, entregándose físicamente 14,135.8 hectáreas, para beneficiar a 1,476 familias campesinas; asimismo, se emitieron 13 estudios técnicos jurídicos de inejecutabilidad, con un cumplimiento de 133.3%; es de señalarse que las metas anuales calendarizadas durante 2010, se cumplieron al 100%.

OBJETIVO: ABASTECER EL MERCADO INTERNO CON ALIMENTOS DE CALIDAD, SANOS Y ACCESIBLES PROVENIENTES DE NUESTROS CAMPOS Y MARES

- El **Producto Interno Bruto de la Actividad Agropecuaria y Pesquera** que incluye las actividades de agricultura; ganadería; aprovechamiento forestal; pesca, caza y captura; y los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, presentó al primer semestre de 2011 un decremento real de 1% respecto al mismo periodo del año anterior.
 - Este comportamiento fue resultado de la combinación de aumentos en las actividades de ganadería 2.6%; aprovechamiento forestal 0.2%, y en los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales 1.5%, y de la disminución observada en la agricultura de 2.8%, y en la pesca, caza y captura de 10.1%.

- La disminución del **sector agrícola** fue por el menor volumen de producción obtenido en el ciclo primavera-verano, para los cultivos de arroz, frijol, maíz, cártamo, soya, avena, sorgo, chile verde, fresa, jitomate, sandía, calabacita, pepino, tomate verde, aguacate, alfalfa verde, cacao, copra, guayaba, limón, mango, naranja, papaya, plátano y uva, entre otros.
 - En la **ganadería** se presentaron los incrementos observados en la explotación de bovinos, porcinos, avícola, ovinos, caprinos, y la apicultura, básicamente.
 - También se presentaron caídas en la pesca de camarón y otras especies, así como en las actividades de caza y captura.
- **Producción de productos agrícolas**
 - La producción del año agrícola 2010 para los 50 cultivos, que representan alrededor de 85% del valor de la **producción agrícola nacional**, registra un incremento de 3.6% (5.9 millones de toneladas), en comparación con lo alcanzado en 2009, situación que se explica por el aumento en la superficie cosechada, después del año desfavorablemente atípico que se observó en 2009, caracterizado principalmente por una severa sequía en buena parte del país y que afectó en mayor medida las siembras de cultivos básicos como maíz grano y frijol.
 - Los cultivos con mayor crecimiento en el volumen de producción obtenido se ubican en el grupo de granos y oleaginosas, seguido por forrajes e industriales; entre ellos destacaron maíz grano y forrajero, caña de azúcar, sorgo grano, chile verde, algodón hueso, cebada grano, jitomate, mango y frijol.
 - El pronóstico de producción agrícola nacional para el año agrícola 2011 es 3% mayor en comparación con lo registrado en 2010, con la obtención de 5.1 millones de toneladas adicionales. Hay que señalar que la meta considera el impacto negativo por la helada del mes de febrero de 2011.
 - La cifra de producción esperada para el año agrícola 2011 asciende a 175.2 millones de toneladas correspondientes a 50 cultivos (30 cíclicos y 20 perennes), previéndose una mayor aportación en términos de volumen por los cultivos forrajeros, industriales y granos, en ese orden.
 - Durante el primer semestre de 2011, la producción nacional agrícola preliminar registró una baja de 7.7% en relación con igual periodo del año pasado, explicado por el fuerte impacto que provocaron las heladas que se presentaron en el norte del país durante la primera semana de febrero del presente año. Los cultivos con mayor afectación son maíz grano y hortalizas, sembrados en el ciclo otoño-invierno (OI) 2010/11. En Sinaloa se registró el mayor siniestro, siendo el primer productor nacional de maíz grano y de varias hortalizas como jitomate y calabacita, entre otras.
 - La decisión del Gobierno Federal fue apoyar de manera inmediata a los agricultores del estado con una capacidad de respuesta muy significativa, promoviendo un programa de resiembra para atenuar los daños de los productores como a la economía del país; en un periodo muy corto se consiguió semilla, agua para riego, insumos, así como acordar con los productores para poner en marcha dicho programa.

PRODUCCIÓN DE LOS 50 PRINCIPALES GRANOS, OLEAGINOSAS Y OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS, 2007-2011^{1/}
(Miles de toneladas)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010 ^{p/}	Meta 2011	2010 ^{p/}	2011 ^{e/}	Variación % anual
TOTAL ^{2/}	171,893	176,551	164,170	170,092	175,225	94,712	87,449	-7.7
Granos ^{3/}	28,441	30,107	25,694	27,552	27,679	13,041	9,253	-29.0
Oleaginosas ^{4/}	610	648	505	747	1,011	199	151	-24.2
Industriales ^{5/}	54,449	53,554	50,961	52,238	54,396	44,162	44,423	0.6
Forrajes ^{6/}	61,118	64,966	60,525	62,816	64,554	22,788	20,205	-11.3
Hortalizas ^{7/}	11,270	10,613	10,233	10,893	10,777	5,399	4,715	-12.7
Frutales ^{8/}	16,005	16,663	16,252	15,846	16,807	9,123	8,702	-4.6
Índice de seguridad alimentaria (%) ^{9/}	7.1	7.8	8.2	7.2	4.3	n.d.	n.d.	n.d.

^{1/} Miles de toneladas de los 50 principales productos agrícolas que representan el 85% de la superficie total sembrada en el país.

^{2/} La suma de los parciales puede no coincidir con la suma total debido al redondeo de las cifras.

^{3/} Incluye arroz palay, frijol, maíz grano, trigo y avena grano.

^{4/} Incluye algodón hueso, ajonjolí, cártamo y soya.

^{5/} Incluye cebada, caña de azúcar, café, cacao, copra y tabaco.

^{6/} Incluye alfalfa, avena forrajera, sorgo grano, maíz forrajero y sorgo forrajero.

^{7/} Incluye 14 y sobresalen jitomate, chile verde, cebolla, papa, zanahoria, calabacita y tomate verde, entre otros.

^{8/} Incluye 16 y sobresalen naranja, plátano, limón, mango, sandía y aguacate, entre otros.

^{9/} Para 2011 meta establecida en el Programa Sectorial de la SAGARPA.

n.d. No disponible

^{p/} Cifras preliminares.

^{e/} Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

- Las labores de resiembra en Sinaloa se llevaron a cabo a finales de febrero y la primera quincena de marzo, las cuales se concentraron en dos cultivos: maíz grano con 308 mil hectáreas y sorgo grano con 123 mil hectáreas. Con esta superficie sembrada de maíz se espera un rendimiento promedio de 6.7 toneladas por hectárea que equivale a 2.1 millones de toneladas, adicional a las 480 mil toneladas que se lograron cosechar de la primera siembra, se espera alcanzar un volumen de 2.5 millones de toneladas, lo que equivale a recuperar prácticamente la mitad de la producción programada inicial del estado que fue de 4.5 millones de toneladas.
- En el primer semestre de 2011 la producción de granos es menor en 29% en comparación con igual periodo de 2010, por los efectos climatológicos adversos anteriormente señalados. No obstante, con la instrumentación del programa de resiembras en Sinaloa, Tamaulipas y Sonora con 478 mil hectáreas, se estima que a partir del segundo semestre de 2011 se recupere parte de la producción nacional, fundamentalmente de maíz grano y sorgo grano.
- Durante el primer semestre de 2011, la **producción de oleaginosas** es 24.2% menor a la observada en igual periodo de 2010, debido al retraso en las cosechas del ciclo PV2009, cuando por efectos de la sequía, los mayores volúmenes se recolectaron en los primeros meses de 2010. Los productos afectados fueron soya y ajonjolí con disminuciones de 65.2% y 37.4%, respectivamente.
- Para 2011 se espera que la **producción de frutales** alcance un volumen de 16.8 millones de toneladas, con un aumento de 6.1% con relación a 2010. En términos absolutos destaca el comportamiento positivo de la producción de naranja, aguacate, sandía, mango, melón y piña.

PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS FRUTÍCOLAS, 2007-2011 (Miles de toneladas)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010 ^{p/}	Meta 2011	2010 ^{p/}	2011 ^{e/}	Variación % anual
TOTAL ^{1/}	16,005	16,663	16,252	15,846	16,807	9,123	8,702	-4.6
Naranja	4,249	4,297	4,193	4,024	4,266	3,032	2,767	-8.7
Plátano	1,965	2,151	2,232	2,148	2,178	1,087	1,060	-2.5
Mango	1,643	1,717	1,509	1,644	1,741	1,129	1,051	-6.9
Limón	1,923	2,229	1,966	1,945	1,899	848	804	-5.2
Manzana	505	512	561	589	670	1	1	0.0
Melón	543	579	552	560	668	326	398	22.1
Sandía	1,059	1,188	1,007	1,027	1,102	709	648	-8.6
Fresa	176	209	233	226	218	191	179	-6.2
Papaya	919	653	707	648	671	351	342	-2.6
Aguacate	1,143	1,162	1,231	1,078	1,270	585	569	-2.7
Uva	356	266	275	307	294	149	115	-22.8
Guayaba	268	285	289	291	298	131	109	-16.8
Piña	671	718	749	669	757	362	412	13.8
Otros ^{2/}	585	696	745	692	776	223	248	11.2

^{1/} La suma de los datos parciales puede no coincidir con la suma total debido al redondeo de cifras.

^{2/} Incluye durazno, nuez y toronja.

^{p/} Cifras preliminares.

^{e/} Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

- La producción de frutales al primer semestre de 2011 se ubicó en 8.7 millones de toneladas, lo que representa un avance de 51.8% con relación a la meta establecida al término del presente año.
- La producción agrícola obtenida en el primer semestre de 2011, no obstante los eventos climatológicos adversos, permitirá que el **Índice de Seguridad Alimentaria** se ubique en 92.8%, lo que significa que el país dispone de alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de la población. El promedio mundial es de 86% y un índice menor a 75% indica dependencia alimentaria, por lo que la situación de nuestro país en este rubro es satisfactoria.
- La **producción de los principales productos hortícolas** estimada para el año agrícola 2011 es de 10.8 millones de toneladas, cifra menor en 1.1% en relación con la registrada en 2010, debido a la baja en la producción prevista para chile verde, papa, jitomate, calabacita, y tomate verde, entre otras. Esta situación se explica por las menores cosechas de los cultivos del ciclo otoño-invierno, que fueron severamente dañados por la presencia de las heladas registradas en el norte del país durante la primera semana de febrero de 2011, principalmente en Sinaloa.

PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS HORTÍCOLAS, 2007-2011
(Miles de toneladas)

Concepto	Datos Anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010 ^{p/}	Meta 2011	2010 ^{p/}	2011 ^{e/}	Variación % anual
TOTAL ^{1/}	11,270	10,613	10,233	10,893	10,777	5,399	4,715	-12.7
Jitomate	2,425	2,263	2,044	2,189	2,127	1,163	798	-31.4
Chile verde ^{2/}	2,260	2,052	1,982	2,364	2,220	928	601	-35.2
Cebolla	1,387	1,246	1,196	1,266	1,523	673	809	20.2
Papa	1,751	1,670	1,500	1,508	1,367	754	770	2.1
Zanahoria	390	386	369	342	386	120	147	22.5
Calabacita	445	431	464	446	391	279	182	-34.8
Tomate verde	725	609	648	721	675	390	261	-33.1
Otros ^{3/}	1,887	1,955	2,031	2,057	2,088	1,092	1,148	5.1

^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

^{2/} Incluye las variedades verde, jalapeño, manzano, perón, poblano y seco tabaquero convertidas a verde.

^{3/} Incluye ajo, brócoli, coliflor, lechuga, pepino, espárrago y nopalitas.

^{p/} Cifras preliminares.

^{e/} Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

• **Producción pecuaria**

- Para el primer semestre de 2011, la producción acumulada de carne en canal alcanzó 2,829 miles de toneladas, con un incremento de 2.1% en relación a igual lapso de 2010 y se estima un aumento de 1.9% al término del año con una producción de 5,842 miles de toneladas de carne.

PRODUCCIÓN PECUARIA, 2007-2011
(Miles de toneladas)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010 ^{p/}	Meta 2011	2010 ^{p/}	2011 ^{e/}	Variación % anual
Carnes	5,443	5,527	5,622	5,731	5,842	2,771	2,829	2.1
Bovino	1,635	1,667	1,705	1,751	1,793	845	860	1.8
Porcino	1,152	1,161	1,162	1,165	1,179	563	568	0.9
Caprino	43	43	43	44	44	21	21	0.3
Ovino	49	51	54	55	57	26	27	3.8
Aves ^{1/}	2,564	2,605	2,657	2,715	2,769	1,316	1,354	2.9
Leche ^{2/}	10,513	10,755	10,714	10,874	11,042	5,198	5,208	0.2
Bovino	10,346	10,589	10,549	10,712	10,878	5,119	5,128	0.2
Caprino	167	165	165	163	165	80	80	0.0
Huevo para plato	2,291	2,337	2,360	2,391	2,451	1,145	1,171	2.3
Miel de abeja	55	60	56	53	57	28	34	21.4

^{1/} Incluye carne de pollo y de pavo.

^{2/} Millones de litros.

^{p/} Cifras preliminares.

^{e/} Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

- La **producción de leche** en los primeros seis meses de 2011 se situó en 5,208 millones de litros, cifra superior en 0.2% a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Se espera que al finalizar el año se alcancen 11,042 millones de litros, que representan 1.5% por arriba de lo conseguido en 2010.
- En productos como **huevo para plato y miel** también se espera que al concluir 2011 los volúmenes de producción superen en 2.5% y 7.5% respectivamente a lo registrado en 2010. Al primer semestre de 2011, se registró un crecimiento de 21.4% en miel, atribuible a la recuperación de la producción en la península de Yucatán, debido a las mejores condiciones climatológicas favorables para este producto. En huevo para plato la producción alcanzada en el primer semestre de 2011 es mayor en 2.3% respecto al mismo periodo del año anterior.

• **Producción pesquera y acuícola**

- De enero a junio de 2011 la producción pesquera nacional fue de 933,681 toneladas de peso vivo con un aumento de 3.2% respecto al mismo periodo de 2010, y se espera que al cierre del año, alcance 1.6 millones de toneladas en peso vivo.
 - En lo que respecta a la pesca de captura, se observa en el primer semestre de 2011 un aumento de 3.4% debido al repunte en la captura de pelágicos menores principalmente de sardina.

- En cuanto a la producción acuícola, se observa un ligero incremento con respecto al primer semestre de 2010 en 1.2%, esto obedece a las prácticas de sanidad que se aplicaron en las granjas acuícolas de camarón de Sinaloa, lo que ha permitido un aumento en la producción.
- **Comportamiento de la industrialización de productos derivados.** La industria pesquera se basa en la captura de sardina y túnidos, estos procesos incluyen deshidratación de especies para su transformación en harinas y aceites enlatados. De enero a junio de 2011 se observa un incremento de 1% con respecto a igual periodo de 2010, lo cual obedece al incremento presentado en la captura de sardina.

PRODUCCIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA, 2007-2010

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010 ^{p/}	Meta 2011 ^{e/}	2010 ^{p/}	2011 ^{e/}	Variación % anual
Producción pesquera nacional (Toneladas en peso vivo) ^{1/}	1,617,664	1,745,424	1,768,068	1,589,254	1,639,773	904,916	933,681	3.2
Captura	1,349,892	1,461,799	1,483,049	1,322,816	1,354,634	812,781	840,427	3.4
Acuicultura	267,772	283,625	285,019	266,438	285,139	92,136	93,254	1.2
Industrialización (Toneladas en peso desembarcado) ^{2/}	496,900	548,105	575,468	503,570	508,436	251,785	254,215	1.0

^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

^{2/} Los datos de industrialización pesquera y acuícola se reflejan en términos de producción obtenida en toneladas, acorde al Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura, por lo que puede haber variaciones en lo reportado en otros informes, en los cuales se maneja como unidad de medida el peso desembarcado, a fin de homologar la unidad de medida, a partir del V Informe de Gobierno se considera ésta como la oficial para el año 2007.

^{p/} Cifras preliminares.

^{e/} Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ESTRATEGIA: PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y LA CERTIDUMBRE DE MERCADOS

- **Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización**
 - Durante enero-julio de 2011, se ejercieron 10,883.9 millones de pesos y se apoyaron 17 millones de toneladas, lo que representa 81.7% de avance en relación a la meta establecida de 20.8 millones de toneladas. Los resultados alcanzados muestran un crecimiento de 73.9% real en relación al mismo periodo de 2010; esta aplicación del gasto público se vincula con acciones y apoyos para la Agricultura por Contrato, apoyos para el proceso comercial de frijol y apoyos a coberturas de precios.
 - A través de la **Agricultura por Contrato**, el productor asegura la venta anticipada de su cosecha bajo condiciones específicas de volumen, calidad, tiempo, lugar de entrega, y precio; el comprador asegura una fuente segura de abasto y obtiene certidumbre en el proceso de producción-consumo. El resultado de estos esfuerzos ha fomentado el ordenamiento del mercado de granos y oleaginosas registrando en los primeros siete meses de 2011 un aumento de 29.3% en términos reales con relación a los recursos otorgados por 1599.7 millones de pesos, para sustituir importaciones e integrar las cadenas de producción-consumo con relaciones comerciales de mediano y largo plazo, lo que muestra la consolidación de las estrategias comerciales instrumentadas.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR COMPONENTE Y ESQUEMA DE APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS, 2007-2011 (Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales					Enero-julio		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	Variación % anual ^{1/}
Total ^{2/}	7,146.1	9,121.4	9,344.1	11,447.0	11,850.0	6,045.4	10,883.9	73.9
Apoyos al Ingreso Objetivo ^{3/}	971.7	274.0	683.2	1.1	0.0	1.1	0.0	0.0
Ordenamiento del Mercado de Granos y Oleaginosas ^{4/}	3,897.6	2,967.6	2,272.2	3,785.7	2,450.0	1,195.1	1,599.7	29.3
Apoyo a Cobertura de Precios	2,276.8	5,879.9	6,388.7	7,660.3	9,100.0	4,849.2	9,284.1	85.0

^{1/} Las variaciones en términos reales se calcularon con base en el deflactor 1.0355 del INPC al mes de julio. La variación anual real referente al Ordenamiento del Mercado de Granos y Oleaginosas del 20.3%, corresponde básicamente, al aumento de apoyos que ha tenido el esquema de agricultura por contrato y de apoyos tanto al esquema de apoyo al frijol como a Inducción de Patrones de Producción.

^{2/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

^{3/} A partir del 17 de junio de 2003 se establecen los apoyos directos al Ingreso Objetivo (Algodón, Arroz, Canola, Cártamo, Maíz, Sorgo, Soya, Trigo, Trigo Forrajero y Triticale).

^{4/} De 2003 a 2007 se denomina "Otros Esquemas de Apoyo" y a partir de 2008 Ordenamiento del Mercado de Granos y Oleaginosas.

^{p/} Cifras preliminares al mes de julio.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

- Con el esquema de inducción productiva, al mes de julio de 2011 se apoyaron 319.2 miles de toneladas de cártamo, maíz y trigo con 58.4 millones de pesos, a través del acceso a granos forrajeros y exportación; además se apoyaron 424.9 miles de toneladas de trigo cristalino con 199.2 millones de pesos.
- Al mes de julio, el apoyo al proceso comercial de frijol registra una erogación de 524 millones de pesos en favor de 640 miles de toneladas, con lo cual se finiquitaron los apoyos a los ciclos agrícolas PV 2009 y OI 2009/2010 y PV 2010 y se logró un avance considerable en los apoyos otorgados al OI 2010/2011.
- En materia de **coberturas de precios**, en los primeros siete meses de 2011 se ejercieron 9,284.1 millones de pesos, para una cobertura de 10,891.5 miles de toneladas comercializables de algodón, arroz, avena, café, cebada, girasol, ganado bovino, ganado porcino, maíz, sorgo, soya y trigo, con un incremento de 85% en términos reales en comparación con el ejercicio del mismo periodo de 2010.
- A través del **Programa Nacional de Modernización Integral de Tiendas de Abarrotes y Misceláneas (Mi Tienda)**, el Gobierno Federal fortalece el comercio al detalle (al menudeo). Desde su inicio en octubre de 2007 y hasta junio de 2011, Mi Tienda ha invertido 153.2 millones de pesos en 12,422 tiendas y misceláneas, contribuyendo a que 8,162 unidades productivas concluyan el proceso de consultoría y capacitación, permitiendo la conservación de 13,841 empleos formales. Durante enero-junio de 2011, 1,285 tiendas de abarrotes recibieron capacitación y consultoría.
 - Asimismo, Mi Tienda promueve a través de la línea de atención telefónica de México Emprende el financiamiento a las unidades productivas dedicadas a la venta a detalle, por lo que de enero a junio de 2011, se ha aprobado el financiamiento a 180 comerciantes del sector.
- Durante 2011 el **Programa Nacional de Modernización Integral de la Industria de la Masa y la Tortilla (Mi Tortilla)**, apoya el acceso al financiamiento de más de tres mil tortillerías que concluyeron la etapa de capacitación y consultoría y que se encuentran interesadas en obtener un crédito. A junio de 2011 se han beneficiado a 498 empresarios con un crédito promedio de 105 mil pesos. Además durante el primer semestre de 2011, Mi Tortilla continuó la capacitación y consultoría de 2,528 industriales de la masa y la tortilla iniciada en 2010, a fin de fortalecer el sector en beneficio de la economía familiar.

ESTRATEGIA: PROTEGER AL PAÍS DE PLAGAS Y ENFERMEDADES Y MEJORAR LA SITUACIÓN SANITARIA

- **Principales acciones en materia de sanidad vegetal**
 - Al inicio de 2007 se tenía una superficie nacional **libre de mosca de la fruta** de 47%; y al mes de agosto de 2011 es de 50.2%, equivalente a 984,479.2 kilómetros cuadrados, por lo que para el periodo 2007-2011 se tiene un avance de 94% con respecto a la meta programada para 2012 de 53%. Con los reconocimientos como zonas libres de moscas de la fruta se ha logrado exportar sin tratamiento cuarentenario 39 mil toneladas de mango, 36 mil toneladas de uva de mesa, cinco mil toneladas de naranja y 70 toneladas de durazno.
- **Principales acciones en materia de sanidad animal**
 - El indicador **Porcentaje de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina, enfermedad de Newcastle) respecto a la superficie nacional**, en 2010 formó parte de los componentes del Programa Soporte, con una frecuencia de medición semestral. Su meta programada fue de 80.6% y al finalizar el ejercicio se ubicó en 80.5%. La meta no se alcanzó debido a que en algunas zonas aún está pendiente el fortalecimiento del control de la movilización y la investigación epidemiológica, lo cual no permitió que se declare con estatus libre. La movilización de aves y sus productos queda bajo vigilancia por lo que puede afectar tanto al consumo interno como a la posible exportación de aves y sus productos.
 - Para el primer semestre de 2011 se registra un avance de 93.8% de la meta programada (94.1%), dicho resultado se debió a que se declararon en fase de erradicación en tuberculosis bovina a la región A2 de Hidalgo y la región A5 de Michoacán.
 - Debido al reconocimiento de todos los estados de la República Mexicana como libres de **fiebre porcina** clásica en 2009, el esquema de vigilancia epidemiológica activa se modificó durante 2010, lo que ha permitido actuar de manera oportuna ante cualquier sospecha de enfermedad, eliminando con ello, barreras técnicas para el comercio de productos porcinos y avícolas en el mercado internacional.
 - En **tuberculosis bovina**, a junio de 2011, se cuenta con 12 estados y 24 zonas en 14 estados en fase de erradicación y seis estados en fase de control. En su reconocimiento internacional 23 entidades con 24 regiones reconocidas por el Departamento de Agricultura por los Estados Unidos de América (USDA), como de baja prevalencia para la exportación de ganado.

- Para la **enfermedad de Newcastle** se mantienen 29 estados en fase libre de la campaña; asimismo, el Distrito Federal, el Estado de México y Oaxaca se encuentran en fase de erradicación, y se tiene previsto ingresen a la fase libre de la enfermedad a finales de 2011.
- Al inicio de 2007 se tenía una **superficie libre o de baja prevalencia de enfermedades** de 82%; y al mes de agosto de 2011 aumentó a 93.8%, muy cercano a la meta programada para 2012 que es de 96%. El incremento de agosto de 2010 a agosto de 2011 fue de 2.6 puntos porcentuales.
- El indicador **conjunto de plagas y enfermedades con la superficie libre o de baja prevalencia** es de 80.5% en relación con el territorio nacional; las plagas y enfermedades que se contemplan son: moscas de la fruta, enfermedad de Newcastle, fiebre porcina clásica y tuberculosis bovina, que por su cobertura nacional protegen un valor de producción que representa el 47.3% del valor del PIB agropecuario.
- Del 1 de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011, se analizaron 1,640 muestras de tejidos, fluidos, alimentos para animales y sus ingredientes, para detectar Clenbuterol en apoyo a los programas oficiales para desalentar el uso ilegal del compuesto en muestras procedentes de verificaciones federales y estatales, así como de los programas de Buenas Prácticas de Producción. Como resultado se obtuvieron 1,541 muestras negativas y 99 muestras positivas, que al compararse con el periodo anterior se observan una disminución de 12% en las muestras positivas y, consecuentemente, una disminución de la presencia de clenbuterol en las muestras analizadas.
 - El Programa de Proveedor Confiable (Libre de Clenbuterol), se encuentra implementado a nivel de producción primaria en 19 entidades federativas (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas), con 300 unidades inscritas, 267 hatos libres y se han certificado 116 unidades de producción con una población de 628,541 cabezas de ganado bovino.
 - Como resultado de acciones conjuntas interinstitucionales entre el SENASICA, la Procuraduría General de la República (PGR), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), se logró incautar e incinerar 142 kilogramos de clorhidrato de clenbuterol en polvo.
- **Principales acciones en materia de sanidad acuícola y pesquera**
 - Al cierre de 2010 se atendieron 43,875 hectáreas con acciones sanitarias de prevención y control de enfermedades en crustáceos, moluscos y peces, lo que representa 65% de la superficie acuícola nacional en operación en las 25 entidades federativas que tienen un Comité de Sanidad Acuícola. Para agosto de 2011 la superficie atendida aumentó a 45,225 hectáreas, equivalente al 67% de superficie acuícola atendida con acciones sanitarias.
 - De enero a junio de 2011, se atendieron 4,641 instalaciones en las que se realizan actividades acuícolas, con un incremento de 4.7% respecto a las 4,432 instalaciones del mismo periodo del año anterior y se expidieron 1,379 certificados, 4% más que los otorgados en igual lapso de 2010.
- **Principales acciones en materia de inspección y certificación de la calidad sanitaria**
 - Como resultado de las acciones ejecutadas por las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA), ubicadas en los puntos de ingreso al país en puertos, aeropuertos y fronteras, México se ha mantenido libre de la introducción de plagas y enfermedades exóticas y de importancia cuarentenaria.
 - Durante 2010 se emitieron 287,401 certificados de importación a mercancías que cumplieron con las condiciones sanitarias establecidas; asimismo, se rechazaron 3,340 embarques comerciales que no cumplieron con los requerimientos; y se detectaron nueve plagas de importancia cuarentenaria.
 - Por su parte, en los Puntos de Verificación e Inspección Federal (PVIF's) durante 2010 se realizaron 668,374 inspecciones a embarques agropecuarios, de los cuales 3,576 incumplieron con la normatividad en la materia, aplicándoles alguna medida cuarentenaria como la destrucción, el retorno o la aplicación de un tratamiento.
 - Como parte del reforzamiento del Sistema Nacional de Inspección, se construyó el Centro Nacional de Adiestramiento de la Unidad Canina del SENASICA con una inversión de 22,185 millones de pesos, con capacidad de formar hasta 80 binomios sensores, compuestos por perros adiestrados en la inspección, detección y señalamiento de productos de origen agrícola y animal, regulados por la SAGARPA.
 - En conjunto con otras instancias como el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), se fortalece la seguridad sanitaria en puntos estratégicos como lo son la construcción del Punto Multimodal de la Frontera Sur en Huixtla, Chiapas, con una inversión de SENASICA de más de 73 millones de pesos para controlar el flujo de mercancías por esa frontera, así como la próxima construcción del Punto de Control Militar en La Coma, Tamaulipas, con una inversión de 198 millones de pesos.

- **Principales acciones y resultados en materia de inocuidad agroalimentaria acuícola y pesquera**
 - De septiembre 2010 a junio 2011 se recibieron 375 solicitudes de evaluaciones a unidades de producción, empaque y cosecha para su reconocimiento por la aplicación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción primaria de alimentos de origen agrícola; como resultado de lo anterior, se certificaron 1,736 Unidades de Producción que equivale a una superficie de 46,443 hectáreas; 155 Unidades de Empaque, y 27 Empresas con reconocimiento vigente por la aplicación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en los cultivos de aguacate, ajo, albahaca, banano, berenjena, brócoli, calabaza, cebolla, cebollín, chícharo, chile, chile morrón, cilantro, coliflor, durazno, ejote, espárrago, estragón, fresa, guayaba, hierbas aromáticas, lechuga, limón, mango, manzana, melón, nopal, nuez pecanera, papaya, pepino, pera, piña, salvia, sandía, tomate, tomatillo, uva y zanahoria. Asimismo, se cuenta con 18 áreas con reconocimiento vigente por la aplicación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y/o Buen Uso y Manejo de Agroquímicos con una superficie de 17,918 hectáreas en cultivos de arándano, aguacate, fresa, frambuesa, guayaba, limón italiano, naranja y zarzamora.
 - Durante el mismo periodo se realizaron 64 visitas de verificación, otorgando el reconocimiento a 53 unidades en Buenas Prácticas Pecuarias en la producción de carne de bovino y porcino, producción de leche caprina y bovina, y Buenas Prácticas de Manejo y Envasado de Miel.
 - Se realizaron 149 visitas de verificación a Unidades de Producción Acuícola y Unidades de Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros, emitiendo 132 reconocimientos a unidades dedicadas a la producción y/o procesamiento de bagre, camarón, carpa, moluscos bivalvos, (entre los que destacan almejas y mejillones), tilapia, trucha y sardina.
- **Programa de apoyo al sacrificio en establecimiento Tipo Inspección Federal (TIF), para el ganado bovino, porcino, ovino y caprino**
 - Durante el ejercicio fiscal 2010, se entregaron apoyos monetarios a productores de ganado por 732.6 millones de pesos, equivalente a 5.3 millones de cabezas de ganado. En 2011 inicialmente se había cancelado este programa; sin embargo, atendiendo a la solicitud de los productores se instrumentó nuevamente, por lo que se estima otorgar 353.6 millones de pesos durante el segundo semestre del año, para sacrificar 2.6 millones de cabezas de ganado.

OBJETIVO: MEJORAR LOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES INCREMENTANDO NUESTRA PRESENCIA EN LOS MERCADOS GLOBALES, VINCULÁNDOLOS CON LOS PROCESOS DE AGREGACIÓN DE VALOR Y LA PRODUCCIÓN DE BIOENERGÉTICOS

ESTRATEGIA: IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO PARA HACERLO COMPETITIVO EN EL MERCADO

- **Fomento agrícola**
 - La SAGARPA, a través de los componentes del **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**, realizó diversas acciones para avanzar en la modernización del sector agropecuario y pesquero, así como para elevar el nivel de productividad y rentabilidad de las actividades agroalimentarias, mediante el desarrollo de proyectos para incrementar los niveles de inversión y capitalización de las unidades económicas, al mes julio de 2011 se tienen los siguientes avances:
 - **Componente Agrícola**^{1/}. Se convinieron recursos federales con las entidades federativas por 4,222 millones de pesos, 33.9% más en términos reales que en 2010 con 3,049.2 millones de pesos, y se definieron, entre otras, las siguientes metas:
 - **Tecnificación de riego.** Para promover el uso eficiente del agua en la agricultura, se estableció la tecnificación del riego en 44,376 hectáreas con un monto de 490.9 millones de pesos, en beneficio de 19,100 productores.
 - **Agricultura protegida.** Para continuar fomentando la agricultura protegida (invernaderos, malla sombra y macro túneles), se concertaron 419.2 millones de pesos en apoyo a 4,620 beneficiarios, en una superficie de 763 hectáreas.
 - **Mecanización agrícola.** Para realizar las labores agrícolas en tiempo y disminuir costos de producción, se destinaron 809.6 millones de pesos para la adquisición de 3,989 tractores y 14,078 implementos agrícolas, entre los cuales, al menos 1,109 son especializados para labranza de conservación en beneficio de más de 26,600 productores.

^{1/} Se refiere a los recursos en concurrencia convenidos con los gobiernos estatales. El año pasado el componente agrícola incluía, además de recursos en concurrencia, recursos de ejecución directa que para 2011 se transformaron en Proyectos Estratégicos: Agricultura Protegida, Fomento productivo del café, Trópico Húmedo, etc. Por tanto, el comparativo se realiza solo con recursos en concurrencia.

- **Proyectos de valor agregado.** Para que los productores agreguen mayor valor a sus productos, se convinieron 510.9 millones de pesos para la instrumentación de 2,108 proyectos de post cosecha y 503 de agroindustria, en beneficio de 20,400 productores.
- **Componente de Agricultura Protegida.** Para fortalecer la producción de alimentos sanos y de calidad, mediante sistemas de ambiente controlado, se destinaron 600 millones de pesos para establecer 682 hectáreas de agricultura protegida, en beneficio de 2,048 productores. En el periodo enero-junio de 2011, se obtuvieron los avances siguientes:
 - Se recibieron 856 solicitudes, dictaminándose positivas 200 solicitudes con un monto de 300 millones de pesos y una superficie de 300 hectáreas, en beneficio de 900 productores.
 - Se concretó el establecimiento de agricultura protegida en 224 hectáreas apoyadas con recursos de 2010, en beneficio de 740 productores.
 - Durante la presente administración, la superficie apoyada es de 4,010 hectáreas, (cuatro veces más que las alcanzadas en el mismo periodo de la administración anterior) de las cuales, 1,990 hectáreas, fueron apoyadas con recursos federales de ejecución directa y 2,020 hectáreas apoyadas con recursos en concurrencia con las entidades federativas.
- **Proyecto Estratégico de Tecnificación de Riego.** Para 2011 se asignaron 1,500 millones de pesos, para la tecnificación de 80 mil hectáreas, 141% más en términos reales que lo ejercido el año previo. De enero a julio se registró un avance de 43.6% en la superficie tecnificada, equivalente a 34,862 hectáreas.
 - La superficie tecnificada en esta administración asciende a 209,917 hectáreas, que junto con las 173,716 hectáreas apoyadas en concurrencia con las entidades federativas, totalizan 383,633 hectáreas, 22% más que las realizadas en igual lapso del sexenio anterior.
- **Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro).** La puesta en marcha de este proyecto en abril de 2011, constituye el legado más importante de la política agropecuaria de esta administración, al contribuir a la seguridad alimentaria de las familias mexicanas, mediante el acceso a tecnologías agrícolas específicas para el nuevo entorno ambiental.
 - El MasAgro tiene el objetivo principal de incrementar, en el corto y mediano plazo, en forma sustentable la producción y rendimientos de maíz y trigo de los productores de escasos recursos que practican agricultura tradicional o de subsistencia. Se estima elevar la media de producción de maíz de temporal en México de 2.2 a un rango de 3.7 a 4.5 toneladas por hectárea en un plazo máximo de 10 años y el rendimiento de trigo de 1.5 a 6.5 toneladas por hectárea en los próximos 20 años para así reducir la importación de maíz hasta en un 63% en 2012 y de 90% para el año 2020.
- **Fomento pecuario**
 - Las acciones emprendidas para el **Fomento Pecuario**, consistieron en convenir con las entidades del país un monto de 3,584.1 millones de pesos, de ellos, 75% corresponde a recursos federales y el resto a recursos estatales, para apoyar a más de 29,879 proyectos productivos y la adquisición de más de 40,103 sementales de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, induciendo el incremento en la producción y la mejora genética de los hatos en beneficio de 334,621 productores pecuarios.
 - Los recursos convenidos representan 66.2% más que en 2010, lo anterior repercutió en el incremento de las metas. Para el caso de la adquisición de sementales de las diferentes especies pecuarias aumentó 44.5% y en proyectos productivos 61.5%, ampliando la cobertura de beneficiarios en 251.1% con respecto al año anterior.
- **Fomento a la pesca y acuicultura**
 - Para el ejercicio 2011, se programaron 798.1 millones de pesos para la realización de 4,032 proyectos de inversión en maquinaria y equipo e infraestructura para pesca y acuicultura, 22% más en relación a los proyectos apoyados en 2010, con lo que se beneficiará a más de 20 mil productores y sus familias. De enero a julio de 2011 se han destinado a los estados 274.3 millones de pesos, equivalente a 33.7% de los recursos asignados, con un aumento de 189.3% en términos reales, con relación a los 89.8 millones de pesos entregados el periodo anterior.
 - Entre 2008, año en que se creó este programa, y 2010 se han gestionado 1,348 millones de pesos en apoyo de 9,769 proyectos productivos y de 64,728 productores acuícolas y pesqueros.
 - **Infraestructura Pesquera y Acuícola.** En 2011, se convinieron 437 millones de pesos para obras de infraestructura pesquera y acuícola que beneficiarán a 8,937 pescadores y sus familias en 18 entidades federativas, con un aumento de 261% en términos reales con respecto a lo invertido en 2010.

- De enero a julio de 2011, se han radicado recursos por 26.9 millones de pesos para la construcción de tres muelles flotantes: uno en Hidalgo y dos en Jalisco; tres atracaderos integrales en Nayarit, Sinaloa y Tabasco y tres estudios de preinversión en Nayarit, Sonora y dos en Sinaloa, con estas obras se beneficia a 614 pescadores y sus familias.
- A través del **Proyecto de Infraestructura Eléctrica para Zonas Acuícolas (PIEZA)**, durante el primer semestre de 2011, se repartieron 22.1 millones de pesos para obras de infraestructura eléctrica en Sinaloa, en beneficio de 172 productores y sus familias, ubicados en 24 granjas acuícolas con una superficie de espejo de agua de 2,710 hectáreas. En el mismo periodo de 2010, se destinaron 70.5 millones de pesos en apoyo a 1,718 pescadores en 84 granjas con 8,596 hectáreas, la disminución del apoyo con respecto a 2010, obedece a que para 2011 las obras corresponden a la continuación de las etapas del proyecto iniciadas en años anteriores en el estado de Sinaloa. Con estas obras de electrificación se incrementará en 10 mil toneladas la producción de camarón a partir de 2012.
- **Adquisición de Motores Eléctricos y Centros de Carga para Granjas Acuícolas.** En 2011 se incorpora el apoyo para la adquisición de motores eléctricos y centros de carga, para reemplazar los motores de combustión interna que se utilizan en los cárcamos de bombeo de las unidades de producción acuícolas autorizadas y beneficiadas por el PIEZA.
 - La implementación de estos apoyos inicia en el estado de Sonora, con una aportación federal de 20 millones de pesos y estatal de cinco millones de pesos para el equipamiento de 22 unidades de producción acuícola con 186 motores eléctricos y centros de carga, y se espera reducir en 50% los costos de operación de estas unidades. Dicho estado es el mayor productor acuícola del país, que aportó de 2007 a 2010, el 46% de la producción acuícola nacional.
- Para 2011, se autorizó 40 millones de pesos para el Proyecto de **Fortalecimiento de la Reconversión Productiva en el Golfo de México y Mar Caribe**, para el equipamiento e infraestructura de los proyectos de acuicultura, maricultura y pesqueros, estimándose apoyar a 27 proyectos productivos.
- **Modernización de la Flota Pesquera**
 - Para 2011, el concepto de apoyo para la **Modernización de Embarcaciones Menores**, tiene una inversión programada de 130 millones de pesos para modernizar dos mil embarcaciones en 25 entidades federativas, lo que da continuidad al Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda que operaba de 2008 a 2010, periodo en el que se sustituyeron 9,565 motores en beneficio de 35,824 pescadores del sector pesquero ribereño en 20 entidades federativas.
 - Además de la sustitución de motores, se adicionan los conceptos de apoyos para sustitución de embarcaciones menores, adquisición de equipo satelital, equipo para conservación del producto a bordo y adquisición de artes de pesca selectivos. De enero a julio de 2011 se asignaron 52.2 millones de pesos, lo que representa el 40% de los recursos disponibles.
 - En lo que respecta a la **Modernización de Embarcaciones Mayores**, en 2011 se cuenta con 145 millones de pesos para la modernización de 86 embarcaciones dedicadas a la captura de camarón, calamar, escama marina, sardina, pulpo, tiburón y atún, lo que beneficiará a 344 productores y contribuirá al mantenimiento de 1,728 empleos directos e indirectos.
 - En lo que va de este año, se observa una disminución significativa con respecto al presupuesto ejercido en 2010 el cual fue de 111.7 millones de pesos, esto debido a que de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación 2011, los beneficiarios podrían optar por obtener este apoyo o el apoyo para diesel marino, ambos encaminados a fortalecer la competitividad del sector. Al primer semestre de 2011, se han aprobado 24 solicitudes para la modernización de 37 embarcaciones mayores, en beneficio de 100 productores pesqueros de altamar, apoyando la conservación de 620 empleos directos e indirectos.

ESTRATEGIA: PROMOVER EL ACCESO A INSUMOS COMPETITIVOS

- **Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) Para Vivir Mejor**
 - El apoyo económico que otorga PROCAMPO Para Vivir Mejor beneficia a 2.7 millones de productores y cubre una superficie de 14 millones de hectáreas, lo que representa el 64% de toda la tierra que se siembra en el país. Cabe señalar que alrededor de 181 mil beneficiarios poseen una superficie menor a una hectárea de temporal del ciclo primavera-verano (PV), no obstante, reciben el apoyo equivalente a una hectárea antes de la siembra. Entre las acciones realizadas durante el periodo enero-julio de 2011 se encuentran las siguientes:
 - Se continuaron otorgando la Cuota Alianza de 1,300 pesos y la Cuota Normal de 963 pesos por hectárea. A julio del 2011 se ha beneficiado con la Cuota Alianza (que es superior en un 35% con

respecto a la Normal) a 1.6 millones de productores con predios de hasta cinco hectáreas de temporal del ciclo agrícola PV, que representan 66.7% de un total de 2.4 millones de productores beneficiados. La cuota Normal se otorga al resto de los productores con predios del ciclo PV y todos los del ciclo Otoño-Invierno (OI), a la misma fecha se han apoyado a 0.8 millones de productores que corresponde al 33.3% restante.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROCAMPO, 2007-2011

Concepto	Datos anuales					Enero-julio		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011	Variación % anual ^{1/}
Total de recursos (Millones de pesos)^{2/}	15,519.5	14,198.5	16,613.1	14,780.3	13,679.8	11,293.2	11,244.9	-4.3
Esquema tradicional (Millones de pesos) ^{3/}	12,307.8	12,502.5	14,542.2	14,752.4	13,679.8	11,266.2	11,244.9	-4.0
Cuota por hectárea (pesos/hectárea) Otoño-Invierno Primavera-Verano	963	963	963	963	963	963	963	-
Cuota Alianza ^{4/}	n.a.	n.a.	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	-
Cuota preferente ^{5/}	1,160	1,160	1,160	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	-
Cuota normal	963	963	963	963	963	963	963	-
Superficie apoyada (Millones de hectáreas) ^{6/}	11.8	12.0	13.2	13.6	12.5	10.3	10.2	-0.9
Productores beneficiados (Miles) ^{7/}	2,373.0	2,392.5	2,785.8	2,814.1	2,700.0	2,337.6	2,360.0	0.9
Esquema capitalizable (Millones de pesos) ^{3/8/}	3,073.4	1,696.0	2,070.9	27.8	n.a.	23.4	n.a.	n.a.

^{1/} Las variaciones en términos reales se calcularon con el deflactor 1.0340 del INPC al mes de julio de 2011.

^{2/} En 2007, incluye 135 millones de pesos de pagos pendientes y 3.3 millones de pesos pagos emergentes. En 2008, incluyen 23.8 millones de pesos de pagos pendientes y 2.7 millones de pesos pagos emergentes; se tiene reportado 1.3 millones de pesos correspondientes a economías por devoluciones. En 2009, se incluye 44.2 millones de pesos de pagos pendientes, 35.3 millones de pesos de pagos emergentes, y 3.7 millones de pesos correspondiente a devoluciones. Para 2010, incluye pagos pendientes de 93.6 millones de pesos, pagos emergentes de 45.3 millones de pesos y devoluciones por un monto de 6.8 millones de pesos. A julio de 2011, en el monto ya no aplica el correspondiente al esquema capitalizable por término de su vigencia y se incluyen pagos pendientes tradicional por 35.5 millones de pesos, y 0.4 millones de pesos de pagos pendientes emergentes del primavera-verano y 43.6 millones de pesos de pagos emergentes del otoño-invierno 2010/2011.

^{3/} De 2003 a 2010 era aplicable hablar del esquema Tradicional y del Capitalizable toda vez que este último tuvo vigencia hasta el 2008 y financieramente se cerró en 2010, por lo que para 2011 solo aplica el Tradicional que ahora se refiere al Componente PROCAMPO: Para Vivir Mejor del Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO Para Vivir Mejor derivado del "Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2010. Asimismo, a julio de 2011, en el monto se incluyen pagos pendientes del tradicional por 35.5 millones de pesos y 0.4 millones de pesos de pagos pendientes emergentes del primavera-verano, y 43.6 millones de pesos de pagos emergentes del otoño-invierno 2010/2011.

^{4/} Se estableció el 8 de abril de 2009 con la publicación en el DOF del "Acuerdo por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos al Campo, denominado PROCAMPO".

^{5/} A partir de 2010 deja de operar, con motivo del "Acuerdo por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos al Campo, denominado PROCAMPO" publicado el 23 de abril de 2010 en el DOF.

^{6/} Para 2008, se tiene reportado 1.3 miles de hectáreas correspondientes a economías por devoluciones. Para 2009, incluye una superficie de 45.1 miles de hectáreas de pagos pendientes, 34.9 miles de hectáreas de pagos emergentes, y 3.7 miles de hectáreas correspondientes a devoluciones. En 2010, incluye una superficie de 91.4 miles de hectáreas de pagos pendientes, 47 mil hectáreas de pagos emergentes, y 7.2 miles de hectáreas a devoluciones. En 2011 se incluye una superficie 33.7 miles de hectáreas de pagos pendientes tradicional, 0.5 miles de hectáreas de pagos pendientes emergentes, y 60.4 miles de hectáreas de pagos emergentes del otoño-invierno 2010/2011.

^{7/} En 2007 no se incluyen 18 mil productores correspondientes al ciclo agrícola OI 07/08.

^{8/} Es de señalar que en 2008, 2009 y 2010 no hubo créditos colocados por concepto de proyectos productivos, debido a que el 31 de diciembre de 2008, terminó la vigencia de la Ley de Capitalización del PROCAMPO. Para 2009 y 2010, se pagaron los compromisos asumidos de ASERCA-SAGARPA con las instituciones financieras para el pago de capital e intereses. El pago de 2010 con respecto a 2009, presentó una tendencia natural de disminución en el monto, debido al pago de recursos de la conciliación realizada con motivo del cierre del PROCAMPO Capitalizable.

n.a. No aplica.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

- Al mes de julio de 2011 el presupuesto modificado para el PROCAMPO Para Vivir Mejor asciende a 12,488.4^{1/} millones de pesos y a esa fecha los principales resultados son los siguientes:
 - Se pagaron 11,244.9^{2/} millones de pesos, lo que representa el 90% del presupuesto modificado para apoyar 10.2^{3/} millones de hectáreas pertenecientes a 2.4 millones de beneficiarios.
 - En el ciclo agrícola otoño-invierno 2010/2011 (OI), se entregaron 2,506.7 millones de pesos, para 2.6 millones de hectáreas, en beneficio de 337.1 miles de productores. Asimismo, en este ciclo agrícola se otorgaron pagos emergentes por 43.6 millones de pesos para una superficie de 60.4 miles de hectáreas.
 - En el ciclo primavera-verano 2011 (PV), se ha beneficiado con 8,658.7 millones de pesos a 2.1 millones de productores y 7.5 millones de hectáreas. En este ciclo agrícola se otorgaron además pagos pendientes de ciclos anteriores al PV 2011 y emergentes por 35.9 millones de pesos para una superficie de 34.2 miles de hectáreas.
 - Cabe mencionar que de enero a julio de 2011, se dieron de baja 613 predios con 4,174 hectáreas que no cumplieron la normatividad.

^{1/} Considera entre otras transferencias, la relativa a 250.7 millones de pesos correspondientes a Gastos de Operación capítulo 7.

^{2/} El monto total incluye pagos pendientes tradicional por 35.5 millones de pesos y 0.4 millones de pesos de pagos pendientes emergentes del ciclo agrícola primavera-verano y 43.6 millones de pesos de pagos emergentes del otoño-invierno 2010/2011.

^{3/} Se incluye una superficie 33.7 miles de hectáreas de pagos pendientes tradicional, 0.5 miles de hectáreas de pagos pendientes emergentes del ciclo agrícola primavera-verano y 60.4 miles de hectáreas de pagos emergentes del otoño-invierno 2010/2011.

- En el marco de las Reglas de Operación que establecieron la implementación del Programa de Actualización de Datos y Expedientes del Directorio del PROCAMPO, la actualización del padrón y georreferenciación de los predios, se lleva a cabo con la concurrencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).
 - En el 2011, con el propósito de que en la continuidad del Programa de Actualización se brinde un mejor servicio a los propietarios, se diseñó una nueva estrategia, lo que motivó suspender desde el 18 de enero las actividades de la empresa, del INEGI y SIAP. El avance de la primera etapa fue de 85.5% y en la segunda se lleva un avance de 30.1%.
- **Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola primavera-verano (tn)^{1/}**. En 2011 la meta del indicador programada para el segundo trimestre fue de 51.9% y el avance logrado fue de 60.5%. El avance fue mayor en 8.6% a lo programado, debido a que se abrieron ventanillas de atención en forma anticipada, lo cual permitió apoyar adicionalmente solicitudes con dictamen positivo por 939 millones de pesos en beneficio de 238.0 miles de productores de este ciclo agrícola PV 2011.
- **Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola otoño-invierno (tn-1/tn)^{2/}**. La meta programada para el segundo trimestre fue de 100%, lográndose un avance del 90.7%. El 9.3% restante está en proceso de pago, el cual se verá reflejado en la segunda mitad del año, debido a que se está revisando la adecuada dispersión de apoyos vía depósitos en cuenta bancaria, a efecto de evitar inconsistencias de pagos a beneficiarios.
- **Componente de Diesel Agropecuario/Modernización de la Maquinaria Agropecuaria del Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario**
 - Para continuar con el impulso a la productividad y competitividad de las actividades agropecuarias y pesqueras, en 2011 se cuenta con un presupuesto de 1,375 millones de pesos, para apoyar hasta con dos pesos por litro la adquisición de **diesel**, con una reducción de cuatro centavos al mes.
 - De enero a junio de 2011 se han ejercido 588.5 millones de pesos, para apoyar la adquisición de 298.5 millones de litros de **diesel de uso agropecuario**, en beneficio de 175,693 productores usuarios de maquinaria agrícola.
 - A partir de 2011 se inició la reorientación de los apoyos al diesel agropecuario, hacia la modernización de la maquinaria agropecuaria, con el fin de contribuir al incremento de la productividad agropecuaria mediante el uso de maquinaria moderna y apropiada para la producción de productos agrícolas y pecuarios, así como reducir el consumo de combustible y de emisión de gases CO². En ese sentido, los beneficiarios de diesel agropecuario podrán optar por continuar recibiendo este subsidio o, renunciar a éste y adherirse a los apoyos en el Subcomponente Modernización de la Maquinaria Agropecuaria; por ello, se estableció la meta de apoyar 20 mil equipos en beneficio de 10 mil productores, por un monto de 700 millones de pesos.
 - Para fomentar la productividad y competitividad de las actividades agropecuarias y pesqueras, se promueve el esquema de **tarifas eléctricas de estímulo** 9CU (horario diurno) y 9N (horario nocturno), las cuales para 2011 tienen un costo de 46 y 23 centavos por kilowatt/hora, respectivamente (76% y 88% menores a la tarifa normal, en igual orden). En el periodo enero-junio de 2011 se beneficiaron más de 93,338 productores agrícolas, con ahorros estimados por 7,176.6 millones de pesos.
 - Durante el periodo enero-julio de 2011 se destinaron 369.1 millones de pesos para la adquisición de 184.5 millones de litros de **diesel marino** para el consumo de 1,823 activos productivos (embarcaciones mayores, granjas, ranchos y laboratorios acuícolas) en 15 entidades federativas, y representa el 56.7% del presupuesto total asignado a este componente.
 - En comparación con el mismo periodo de 2010, se ejercieron 1.2% más recursos y en cuanto al volumen consumido hubo un incremento de 2%.
 - En lo que respecta al apoyo para **gasolina ribereña**, el presupuesto autorizado en 2011 es de 150 millones de pesos con lo que se beneficiará a 40 mil pescadores en 19 entidades federativas, con un volumen aproximado de 70 millones de litros consumidos. Cabe destacar que estos apoyos representan el 70% de sus costos de operación.
 - A julio de 2011 sólo cuatro entidades han realizado consumos del energético correspondiente a 3,495 embarcaciones menores y cinco millones de litros de gasolina en beneficio de 7,864 pescadores, ejerciéndose 6.7% del presupuesto asignado a este apoyo.

^{1/} Corresponde al año fiscal correspondiente en curso, en este caso 2011.

^{2/} Corresponde al año fiscal inmediato anterior, en este caso 2010.

- Los decrementos observados de enero a julio de 2011 en comparación al mismo periodo de 2010, se deben principalmente a la fecha de cierre de ventanillas (15 de julio de 2011). Durante el segundo semestre del año se reflejará un incremento significativo al iniciar los consumos de más de 17 mil embarcaciones.
- Con el propósito de dar mejor seguimiento a los resultados obtenidos, durante 2010 se estableció el indicador: **Porcentaje promedio de reducción en los costos de los insumos energéticos agropecuarios y pesqueros (diesel agropecuario marino y gasolina ribereña)**. Su meta programada fue de 21.93%, y se cumplió al 100%.
- **Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con agricultura por contrato por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por cultivo)**. El indicador no presenta avances debido a que el periodo de cosecha del ciclo primavera-verano 2010 comprende los meses de noviembre a marzo y que los apoyos se otorgan sobre toneladas comprobadas. El avance en el otorgamiento de apoyos bajo la presente modalidad se verá reflejado en la segunda mitad del año.
- **Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con cobertura de precios por el programa (por ciclo agrícola, por estado, por producto)**. Con una frecuencia de medición trimestral, tiene una meta planeada de 37% y presenta avances de 47.9%.
 - El avance del indicador obedece al comportamiento del mercado y las heladas que azotaron el Norte del país, particularmente Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua y Sonora, destruyendo cientos de miles de hectáreas sembradas con maíz, trigo, frijol y sorgo, se generó la aplicación de coberturas de precios, por ser entidades que cuentan con una importante infraestructura agrícola, de las cuales se obtienen millones de toneladas de productos básicos para la alimentación nacional y la exportación.
- **Porcentaje de Comités Sistemas Producto nacionales operando con planes rectores**. Tiene una frecuencia de medición anual y una meta programada para 2011 de 86.7%. En 2010 tuvo una meta de 83.93% y al cierre del ejercicio presupuestario se registró 89.3% de avance, debido a que se constituyeron dos nuevos comités (limón persa y jitomate) y entraron en operación dos comités que no habían venido operando (uno pesquero: calamar gigante y el otro agrícola: café).

ESTRATEGIA: ORIENTAR LA PRODUCCIÓN A LAS DEMANDAS DEL MERCADO NACIONAL Y GLOBAL

- Durante el periodo septiembre 2010-junio 2011, la Secretaría de Economía (SE) en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), continuaron con la instrumentación de los **cupos de importación** de 80 mil toneladas de leche en polvo y 44,200 toneladas de preparaciones a base de sólidos lácteos, y fueron distribuidas entre LICONSA y la industria privada, es decir, el mismo nivel de cupos que durante igual periodo del año anterior.
- **Comercialización del Azúcar**
 - Con la finalidad de fortalecer la comercialización de la **Caña de Azúcar** y garantizar el abastecimiento de la demanda interna, durante el periodo septiembre 2010-junio 2011 se realizaron las siguientes acciones:
 - Se llevó a cabo la integración mensual de los balances azucareros y de edulcorantes en coordinación con el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, actividad que, complementada con el seguimiento diario a los precios de los mercados nacional e internacional, contribuye a la toma de decisiones en materia de política azucarera.
 - El 29 de octubre de 2010, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el precio de referencia del azúcar base estándar para el pago de la caña de azúcar de la zafra 2010-2011, propuesto por el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Se incluyó en el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM), un módulo especial para apoyar el cálculo del pago de las zafras subsecuentes, conforme a la metodología aprobada para calcular el precio de referencia de la caña de azúcar, a partir de la zafra 2010-2011.
 - Durante el cuarto trimestre de 2010 se establecieron cupos de importación de azúcar por 100 mil toneladas, debido a la insuficiencia de la oferta nacional de dicho edulcorante, como consecuencia de una reducción inesperada de los inventarios y al alza en los precios del azúcar, lo cual afectaba la competitividad del sector productivo que utiliza el azúcar como insumo y el poder adquisitivo de los consumidores. A partir de abril de 2011, se observó un incremento en el diferencial entre los precios nacionales e internacionales del azúcar. Asimismo, la producción nacional de azúcar estimada para el presente ciclo no fue alcanzada, por lo que el 29 de junio y 1 de julio de 2011 se publicó un cupo de importación por 150 mil toneladas de azúcar, con el objetivo de brindar certeza en el abasto en el mercado y contribuir a mitigar las presiones en el precio.

- En el marco del **Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND)**, en 2011 se tiene un presupuesto de 137.6 millones de pesos, para apoyar la producción de masa de nixtamal para la elaboración de tortilla, a través del Programa de **Apoyo a la Industria Molinera de Nixtamal (PROMASA)**, cuyos criterios de operación se publicaron en el DOF el 11 de marzo de 2011.
 - A junio de 2011, el Consejo Directivo autorizó 20 solicitudes para fungir como Organismos Intermedios y aprobó 166 solicitudes de apoyo en beneficio de 191 tortillerías en 11 entidades federativas, por un importe de 14.4 millones de pesos.
- El trabajo permanente de campañas sanitarias, el constante análisis y evaluación de riesgos y la oportuna operación de programas y medidas de emergencia, han permitido que México cuente con el reconocimiento internacional del estatus sanitario, lo que proporciona un alto nivel de competitividad y acceso en los mercados.
 - Actualmente exportamos productos agroalimentarios a más de 152 países, con un valor promedio anual de 16,400 millones de dólares, 82% más que en los cuatro primeros años del sexenio anterior. Se estima que al cierre de 2011 se rebasarán los 20 mil millones de dólares.
- **Componente de Promoción de Exposiciones y Ferias**
 - El **Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información**, define las actividades de Promoción y Exposiciones y Ferias como una política pública que permitirá a los productores una mejor articulación en el mercado interno y una participación creciente en los mercados globales. En 2011, se autorizaron 398,365.3 miles de pesos, monto superior en 4.4% en términos reales al presupuesto asignado en 2010 de 368,949.8 miles de pesos.
 - **Campañas genéricas de promoción comercial.** Para 2011 fueron autorizados 237 millones de pesos para los proyectos de promoción comercial, 0.6% más en términos reales respecto al presupuesto ejercido durante 2010, que fue de 227.8 millones de pesos. En el periodo comprendido de enero a julio del 2011 se han apoyado compromisos presupuestales del año anterior por un monto de 23.9 millones de pesos, para apoyar las campañas de promoción de: arroz; mezcal, piña, papa y coco. Para el presente año se publicaran los nuevos lineamientos de operación para brindar una mayor transparencia y entrega oportuna de los recursos, teniendo como meta apoyar a 35 organizaciones a través campañas publicitarias y de promoción de productos genéricos agroalimentarios nacionales e internacionales, certificación y uso de esquemas de calidad, elaboración de directorios especializados de agroexportadores y desarrollo de capacidades comerciales del sector, entre otros.
 - **México Calidad Suprema.** Al mes de junio de 2011 los productos certificados en el rubro, pecuario, acuícola, frutas y hortalizas asciende a 1.2 millones de toneladas; así como 497 millones de litros en productos procesados (leche y aceite), que representan incrementos de 16.1% y de 0.7%, respectivamente, al compararse con los de igual periodo de 2010, en donde se certificaron un millón de toneladas de productos agroalimentarios y 493.4 millones de litros en productos procesados.
 - **Ferias institucionales.** En 2011 se cuenta con 143.5 millones de pesos para eventos y exposiciones, cifra superior en 8.2% en términos reales, al correspondiente a 2010, que fue de 128.3 millones de pesos. En el periodo comprendido de enero a julio de 2011 se ha participado en 38 eventos (24 internacionales, ocho nacionales y seis misiones comerciales) con un incremento en número de éstos de 46.1% respecto al mismo periodo de 2010, donde se llevaron a cabo 26 eventos (19 internacionales, cuatro nacionales y tres misiones comerciales). En el segundo semestre se realizarán 55 eventos. Las ventas estimadas al mes de julio ascienden a 751 millones de dólares, cifra superior en 129.3% respecto a lo reportado en el mismo periodo de 2010, que fue de 327.4 millones de dólares. Dentro de los eventos destacan:
 - **PRODEXPO** realizada en Rusia, con nichos de mercado para carne magra de res, cortes específicos, tequila, mezcal, café, jarabe de agave y vainilla.
 - **Boston Seafood Show** efectuado en marzo de 2011, en el cual destacó la presencia de empresas productoras de camarón de diferentes estados de México que reportaron posibles ventas por 79.8 millones de dólares, este evento es considerado el de mayor importancia en el mercado Norteamericano.
 - **Foodex** se llevó a cabo en Japón, y es el evento más grande en la región Asiática, en el que participaron 65 empresas mexicanas que reportaron posibles ventas durante el año por más de 342 millones de dólares.
 - En **ANTAD 2011**, que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara con la presencia de 129 empresas con el objetivo de comercializar, o posicionar sus productos en las tiendas de autoservicios.

- **EXPOALIMENTOS** se realizó en abril en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, en la que participaron 10 empresas mexicanas con diversos productos que causaron impacto por la calidad y disponibilidad.
- El **Séptimo Congreso Mundial de Cámaras** realizado en la Ciudad de México con la participación de 12 productores ante más de 1,500 participantes de 100 países aproximadamente.
- **Summer Fancy Food Show** realizada en julio en la ciudad de Washington, con la participación de 25 empresas mexicanas que reportaron ventas estimadas de 7,981.4 miles de dólares.
- **Expo restaurantes** realizada en el World Trade Center de la Ciudad de México donde participaron 25 empresas de productos procesados para el suministro directo a restaurantes y hoteles con ventas estimadas de 932.1 miles de dólares.
- **Misiones Comerciales.** Con el propósito de continuar los esfuerzos para lograr una mayor diversificación del destino de las exportaciones del sector agroalimentario, en el periodo enero-julio de 2011, se llevaron a cabo seis misiones a: Israel; Sur de California, Estados Unidos de América; Sudamérica (Chile y Uruguay); Cuba y Europa (Hamburgo, Rotterdam, Londres y París); Montreal, Canadá de un total de 15 misiones programadas para este año. En estas misiones han participado 68 productores. Estas misiones han sido de gran apoyo para las empresas que están en búsqueda de nuevos mercados, dicha estrategia permite el conocimiento del mercado meta en materia de presentación de productos, contacto directo con compradores, conocimiento de centros de distribución, así como cadenas de supermercado.
- En los **mercados internacionales**, México se posiciona como un importante país oferente de agroalimentos en el mundo, diversificando mercados y productos, a través de mejores prácticas de inocuidad que permiten atraer nuevos consumidores que encuentran productos de calidad, especialmente de orgánicos y no tradicionales.
- Las **exportaciones agroalimentarias** han crecido sostenidamente, hasta ubicarse cerca de los 18,200 millones de dólares en 2010, 13.1% más que el año precedente y el doble del monto alcanzado en 2003. Se estima que en este año se lleguen a exportar productos alimentarios por un valor de 20 mil millones de dólares, ya que en los primeros seis meses del año se ha contabilizado poco más de la mitad y 29.4% más que en 2010.

ESTRATEGIA: PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LA BIOMASA

- En el marco del componente de **Reconversión Productiva del Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales**, en 2011 se canalizaron 662 millones de pesos, 10% más que el año anterior, para apoyar la reconversión de cultivos. En el periodo enero-junio se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Se convino con las entidades federativas recursos federales en concurrencia por 200 millones de pesos, para la reconversión de cerca de 50 mil hectáreas; y se concretó la reconversión productiva de alrededor de 85 mil hectáreas apoyadas con recursos de 2010, 45 mil del Proyecto de Oleaginosas y 40 mil de concurrencia con las entidades federativas.
 - En la presente administración, el avance de la superficie reconvertida es de 799,528_ hectáreas, de éstas, 436,895 hectáreas han sido apoyadas hasta por tres años para su consolidación.
- En 2011 el componente de **Bioenergía y Fuentes Alternativas del Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales** contó con 235 millones de pesos para otorgar apoyos que permitan inducir una nueva estructura productiva, a través de la producción de biocombustibles, biofertilizantes, abonos orgánicos y el uso de energías renovables. Las acciones realizadas en el primer semestre del año son:
 - Se transfirieron 50 millones de pesos al Fondo Nacional de Garantías para operar los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural FONAGA Verde que permitirá respaldar, entre otros, el financiamiento a la cadena productiva, desde la producción de las materias primas para generar biocombustibles, hasta la adopción y desarrollo de tecnologías sustentables de fuentes renovables de energía.
 - Asimismo, se programó convenir recursos hasta por 180.1 millones de pesos para el desarrollo de investigaciones y apoyo a proyectos productivos en materia de bioenergéticos, uso de energías renovables, nuevos productos y procesos de la bioeconomía, biofertilizantes, abonos orgánicos y la instrumentación de talleres de transferencia de tecnología para el uso de biofertilizantes. Dichos recursos tendrán la siguiente distribución: Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), participará con 157.5 millones de pesos, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), con 15.6 millones de pesos; y Coordinadora Nacional de las Fundaciones

Produce, A. C. (COFUPRO), con siete millones de pesos, respectivamente. Los recursos se ejercerán en el segundo semestre de 2011, y se programa apoyar 400 proyectos, detonando una inversión adicional complementaria del orden de 200 millones de pesos, en beneficio de 500 productores y estimándose generar 400 nuevos empleos.

ESTRATEGIA: GENERAR CERTIDUMBRE Y AGREGACIÓN DE VALOR EN LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

- Para 2011 se autorizó un presupuesto de 17 mil millones de pesos, con el propósito de elevar la **competitividad del maíz, frijol, caña de azúcar y leche**, para enfrentar la desgravación arancelaria total conforme a lo establecido en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN). En ese sentido, en el periodo enero-julio se han realizado las acciones siguientes:

Maíz y frijol

- **Componente de Apoyo a los Productores de la Cadena Productiva de Maíz y Frijol (PROMAF).** Para 2011 se cuenta con un presupuesto de 1,150 millones de pesos, 26.9% real más que los 750 millones de pesos ejercidos el año anterior. Al mes de julio se tienen los avances siguientes:
 - Se recibieron 1,943 solicitudes de apoyo, de las cuales se han dictaminado 1,378 por un importe de 904.2 millones de pesos para avío, acompañamiento técnico, fortalecimiento a la organización, infraestructura básica productiva y formulación de proyectos, con una superficie apoyada de 722.1 miles de hectáreas, en beneficio de 127,327 productores.
 - El componente de Apoyo a la Agricultura de Autoconsumo de Pequeños Productores, hasta por tres hectáreas, se opera en 10 estados con un monto asignado de 350 millones de pesos, y una superficie estimada a apoyar de 348 mil hectáreas. En ese sentido, de enero a julio de 2011 se han recibido 198,688 solicitudes por un monto de 274 millones de pesos, para una superficie de 304 mil hectáreas, en beneficio de 205,526 productores. A la fecha se han pagado 36.4 millones de pesos en favor de 45,400 hectáreas y 26,270 productores.
- Mediante el Programa de Apoyos Directos al Campo, PROCAMPO, se beneficiaron a 1,667,100 productores de maíz y 130,700 productores de frijol, con apoyos por 5,320.3 millones de pesos y 1,037.9 millones de pesos, respectivamente.
- A través del Programa de Prevención y Manejo de Riegos se apoyó la comercialización de 7.7 millones de toneladas de maíz con un monto de 4,345.8 millones de pesos, y 495.5 miles de toneladas de frijol con 413.8 millones de pesos.
- Con la aplicación de las tarifas eléctricas de estímulo, 14,080 productores de maíz obtuvieron ahorros por 688.1 millones de pesos y 2,327 productores de frijol, ahorros por 95.2 millones de pesos.
- Con el esquema de diesel agropecuario fueron beneficiados 85 mil productores de maíz con un monto de 250 millones de pesos, y 35 mil productores de frijol con 95 millones de pesos.
- A través del Programa de Prevención y Manejo de Riegos se apoyó la comercialización de 7.7 millones de toneladas de maíz con un monto de 4,345.8 millones de pesos, y 495.5 miles de toneladas de frijol con 413.8 millones de pesos.
- Con la aplicación de las tarifas eléctricas de estímulo, 14,080 productores de maíz obtuvieron ahorros por 688.1 millones de pesos y 2,327 productores de frijol, ahorros por 95.2 millones de pesos.
- A través del esquema de diesel agropecuario fueron beneficiados 85 mil productores de maíz con un monto de 250 millones de pesos, y 35 mil productores de frijol con 95 millones de pesos.

Caña de azúcar

- Con el componente Agrícola del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura para la instrumentación de proyectos de infraestructura y equipo, durante el primer semestre de 2011 se convinieron 410 millones de pesos en concurrencia con los gobiernos de los estados.
 - Para apoyar al sector cañero en la operación de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, se otorgaron 150 millones de pesos.
 - Mediante las tarifas eléctricas de estímulo, 3,440 productores de caña obtuvieron de manera conjunta ahorros por 173.1 millones de pesos.
 - Con la aplicación del esquema de diesel agropecuario, se otorgaron apoyos por 30 millones de pesos, en beneficio de 7,200 productores de caña de azúcar.

Leche

- Para 2011, se han establecido proyectos específicos para apoyar la producción, compra y transformación de leche por un monto de 131.6 millones de pesos, y se distribuirán a través de

LICONSA (56 millones de pesos) para el control de leche excedentaria de manera estacional y temporal, con lo que se estima apoyar la comercialización de hasta 70 millones de litros de leche. Para el programa de secado de leche o la Estabilización para la Comercialización de la Leche (FOLECHE) 2011, se canalizarán 75.6 millones de pesos en un proyecto transversal de la SAGARPA, considerando un apoyo de 1.2 pesos por litro, y la deshidratación de hasta 63 millones de litros de leche, en beneficio de la adquisición de leche fluida de los productores nacionales, en las regiones con mayor producción estacional.

ESTRATEGIA: VINCULAR LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CON LAS NECESIDADES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

• **Investigación y Transferencia de Tecnología**

- Con el propósito de ofrecer soluciones tecnológicas que mejoren la competitividad y sustentabilidad del sector forestal y agroalimentario, el Gobierno Federal, a través del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), desarrolla actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico. Durante el periodo septiembre de 2010 a agosto de 2011, se mantuvieron en operación 756 proyectos; de éstos, el 7% se clasificó en investigación básica, 57% en investigación aplicada, 12% en validación de las innovaciones bajo diferentes ambientes agroecológicos y el 24% en difusión y transferencia de tecnología hacia los productores.
- Los resultados de proyectos de investigación que concluyeron en el mismo lapso, permitieron la documentación de 200 tecnologías nuevas, distribuidas de la siguiente manera: 16% al área forestal, 67% al área agrícola, 15% al área pecuaria y 2% en temas transversales. Asimismo, se documentó la validación de 170 tecnologías en áreas específicas, con una clasificación por subsector de: 13% forestales, 61% agrícolas, 24% pecuarias y 2% multisectoriales; y se documentó la transferencia de 113 tecnologías, con la siguiente distribución por subsector: forestales 14%, agrícolas 75%, pecuarias 10% y multisectoriales 15%.
- Con un presupuesto de 1,105.2 millones de pesos, al 30 de junio de 2011, se atendieron las demandas tecnológicas de las cadenas productivas y los temas prioritarios del sector agroalimentario, a través del Componente Innovación y Transferencia de Tecnología del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, registrando los avances siguientes:
 - Se convinieron recursos federales con las entidades federativas por 410.8 millones de pesos, 2.6% más en términos reales que el año previo (387.2 millones de pesos), para la ejecución de 1,480 proyectos: 285 de investigación, 390 de validación y 805 de transferencia de tecnología.
 - Con el recurso restante se tiene previsto apoyar la instrumentación de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología de ramas productivas como maíz, trigo, café y caña, así como transferir 125 millones de pesos al CONACYT para el apoyo al Proyecto de Modernización de la Infraestructura y Equipamiento del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011.
- Se aportaron 44.3 millones de pesos al Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT, con dichos recursos el patrimonio del fondo se incrementa a 281.4 millones de pesos para la ejecución de proyectos estratégicos para atender las necesidades de los sistemas producto (abulón, papaya, nogal, Jamaica y mango, entre otros) y temas prioritarios como son: cambio climático, bioenergéticos, agricultura protegida, entre otros.

• **Programa Soporte, Componente de Innovación y Transferencia de Tecnología**

- En 2011 el **Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA)**, genera tres desarrollos tecnológicos, dos de ellos se relacionan con la actividad pesquera: uno con la optimización del palangre tiburonerero diseñado para maximizar la eficiencia y selectividad del arte de pesca en relación a las especies objetivo, y el otro corresponde a la caracterización de la flota tiburonera para definir las características tecnológicas idóneas de las embarcaciones de mediana altura. Por su parte la tecnología acuícola ofrece un desarrollo biotecnológico para el cultivo de corales requeridos para la restauración de arrecifes y su efecto en el reclutamiento de especies de importancia comercial.
- Adicionalmente, al sector productivo se transfieren las siguientes tecnologías: 1) producción de huevo de trucha fuera de temporada, lo que posibilitará a las granjas acuícolas disponer de alevines todo el año, mantener una producción constante y bajar costos de producción; 2) la de producción de semilla y engorda de pez blanco, que permitirá atender la demanda segura de semillas en la región de Michoacán y generar empleo; 3) la red de pesca para camarón (RS-INPMX) para el alto Golfo de California, la cual garantiza la selectividad de captura de camarón, y elimina la captura incidental de la vaquita marina; y 4) la transferencia tecnológica para el procesamiento de ostión hacia las sociedades cooperativas de lagunas costeras del Golfo de México, que permitirá aumentar su calidad sanitaria y generar valor agregado, ante el bajo precio del producto fresco sin procesar.

ESTRATEGIA: MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD LABORAL A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

- **Cadenas productivas agrícolas**
 - Para fortalecer los niveles de productividad, rentabilidad y competitividad del sector, se otorgan apoyos a los productores organizados en sistemas producto (o cadenas productivas). Actualmente, se cuenta con 38 comités agrícolas nacionales integrados y 248 estatales, mismos que representan el 74% del valor total de la producción agrícola nacional.
 - **Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, Componente Apoyos para la Integración de Proyectos (Sistemas Producto).** Durante el primer semestre de 2011, se destinaron 177.2 millones de pesos para apoyar a 392 sistemas producto estatales (220 agrícolas, 111 pecuarios y 61 acuícolas) y 38 sistemas producto agrícolas nacionales, en la continuación de su fortalecimiento a través de los procesos de asesoría, profesionalización, difusión y equipamiento.
 - **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, componente Agrícola.** Cuenta con 4,148.1 millones de pesos, para apoyar a los sistemas producto con proyectos de inversión y capitalización para dotarlos de maquinaria, equipo e infraestructura e impulsar la modernización del sector agropecuario y pesquero para hacerlo competitivo en el mercado. Las acciones convenidas en el programa y sus resultados se desglosan en el apartado de Fomento Agrícola.
 - **Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuarios PROCAMPO para Vivir Mejor, componente Fomento Productivo del Café.** Considera 250 millones de pesos para apoyar el fomento productivo del café. Al mes de julio de 2011 se radicaron a la instancia encargada de realizar los pagos a los productores 142.5 millones de pesos, para la comercialización de 644 mil quintales de café, en beneficio de 109 mil hectáreas y 45 mil productores.
- **Apoyo a organizaciones sociales; Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural**
 - A través del **Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural "ORGANIZATE"**, en 2009 se canalizaron 366.7 millones de pesos para el apoyo de 220 organizaciones sociales, en tanto que en el ejercicio 2010, se apoyó con 452.5 millones de pesos el fortalecimiento de 298 organizaciones sociales.
 - En 2011 con recursos del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural se cuenta con un presupuesto de 317.4 millones de pesos para mejorar el desempeño de las organizaciones sociales mediante mecanismos de planeación, comunicación y concertación permanente entre los actores económicos que participan en la instrumentación de políticas, planes y programas de desarrollo rural y en el apoyo para la integración y consecución de proyectos. Los beneficiarios destinan parte de los apoyos a la profesionalización, equipamiento, difusión y gastos operativos para el adecuado funcionamiento de las agrupaciones.
- **Cadenas productivas pecuarias**
 - A través del **Programa de Capacitación Trópico Húmedo Apícola**, en 2011, se asignó un presupuesto por 11.6 millones de pesos para continuarlo en la Península de Yucatán y ampliarlo en algunas regiones de Chiapas, Oaxaca y Veracruz para beneficiar a 14 mil apicultores y 445 mil colmenas que producen miel convencional y orgánica, lo que significa 27% más apicultores apoyados que en 2010.
- **Cadenas acuícolas y pesqueras**
 - Con la conformación de 68 sistemas producto estatales, a julio de 2011, se lograron constituir 11 cadenas productivas nacionales (tilapia, langosta, calamar, sardina, bagre, camarón de altamar, camarón de cultivo, ostión, trucha, pulpo y peces de ornato), distribuidas en 24 entidades federativas, agrupando a poco más de 2,700 agentes económicos. Estas organizaciones representan el 77% de la producción nacional de pescados y mariscos, con un crecimiento de 8% con relación a 2010; asimismo, constituyen el 75% del valor comercial de la producción nacional.
 - De enero a julio de 2011, se llevaron a cabo tres misiones comerciales enlazando a empresas de Japón, Francia con empresas mexicanas para la proveeduría de productos pesqueros, así como a una empresa comercializadora mexicana para la compra directa a productores pesqueros. Adicionalmente, se dispone de 4.9 millones de pesos para la realización de dos eventos de promoción para el sector pesquero y acuícola: PESCAMAR 2011 (julio de 2011) y el Foro Económico de Acuicultura y Pesca (noviembre de 2011), los cuales contarán con una asistencia de aproximadamente 500 productores primarios, superando en 25.3% la participación de 2010 de 399 productores integrantes de comités sistema producto.

- En estos eventos, se estima concretar más de 300 enlaces comerciales y la colocación de 3,500 toneladas de productos pesqueros y acuícolas vendidos en mercados nacionales e internacionales.
- **Capacitación agropecuaria, pesquera y rural**
 - A julio de 2011 se capacitaron 2,538 pescadores y productores fortaleciendo sus capacidades en materia de comercialización, desarrollo empresarial, financiamiento y valor agregado y se efectuó el curso “Buenas Prácticas de Manejo de Pulpo a Bordo de Embarcaciones Ribereñas”. Asimismo, se llevó a cabo la certificación de pescadores de callo de hacha, como “Buzos de Aguas Abiertas” y la segunda fase del Programa de Capacitación sobre el uso de los Dispositivos Excluidores de Tortugas Marinas (DET’s), para los pescadores que no participaron en el proceso de 2010.
 - En el periodo de enero a junio de 2011 la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), mediante el **Programa Fomento al Desarrollo Agrario (FORMAR)**, y con una inversión de 72.5 millones de pesos, promovió el fortalecimiento de capacidades y habilidades de 31,456 personas del medio rural, y otorgó 60 proyectos de capacitación, sobre formulación de proyectos, estrategias de financiamiento y desarrollo sustentable, entre otros.
 - Se apoyaron 39 proyectos de fomento organizacional, con una inversión de 53.5 millones de pesos, en beneficio de 29,394 personas del medio rural, con ello se impulsa el desarrollo del capital social de las organizaciones de la sociedad civil, mismas que contribuyen a la autogestión del desarrollo local.
 - De enero a julio de 2011, el **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural)**, realizó 3,624 acciones de capacitación presencial y a distancia, para beneficiar a 95,358 personas, cifras que comparadas con el mismo periodo del año anterior, son superiores en 344% y 649%, respectivamente, debido al trabajo realizado a nivel local y territorial con técnicos, prestadores de servicios profesionales y productores.
 - Entre 2007 y julio de 2011 se han realizado un total de 29,062 acciones de capacitación en beneficio de 415,771 personas, quienes adquirieron conocimientos en temáticas como la aplicación del paquete pedagógico audiovisual para maíz y frijol; aspectos técnico-productivos en actividades pesqueras y acuícolas, detección de problemas en la estructura productiva de café, en la metodología de gestión e innovación de redes, y prestaron sus servicios en programas estratégicos de la SAGARPA como maíz, frijol, sistemas producto agrícolas, pecuarios y pesqueros, trópico húmedo y café. Dichas cifras representan, aumentos de 25% y 46% respecto a las obtenidas en el mismo periodo de la pasada administración.
 - Para 2011, se creó el **Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural** con un presupuesto al mes de agosto de 1,041.6 millones de pesos y se puso a disposición de los estados el 86%, con lo que se logró atender a 60 mil productores rurales de 250 mil que constituyen la meta anual. Este componente busca promover el desarrollo de capacidades y la organización social de los productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas y rurales; facilitarles el acceso al conocimiento, la información y el uso de tecnologías modernas y su interacción con sus socios estratégicos en investigación, educación, agronegocios y el mercado, así como el desarrollo de sus propias habilidades y prácticas técnicas, organizacionales y gerenciales.

ESTRATEGIA: PROMOVER EL FINANCIAMIENTO Y LA CAPITALIZACIÓN EN EL MEDIO RURAL

- En el periodo enero-diciembre de 2010, a través del Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER), se otorgaron recursos por 3,241.7 millones de pesos, con un incremento real de 48.7%, respecto a los entregados en 2009. Por su parte, el financiamiento crediticio detonado o inducido, alcanzó un importe de 25,706 millones de pesos, con un aumento real de 14% con relación a la cifra registrada en 2009, que fue de 22,300.2 millones de pesos. Cabe mencionar que este programa operó hasta diciembre de 2010.
- En el periodo de enero a julio de 2011, se ha otorgado el servicio de garantías por un importe de 546 millones de pesos, para respaldar un monto de crédito asociado de 12,767.4 millones de pesos. Del crédito asociado al **Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA)**, el 87% corresponde a créditos de avío y el 13% restante a créditos refaccionarios.
 - El 34% del crédito asociado ha sido operado por Intermediarios Financieros No Bancarios; mientras que el 77% restante por los bancos y la Financiera Rural.
 - De los 556,383 productores beneficiados, el 57% son mujeres y el 97% son productores de bajos recursos (PD1 y PD2)^{1/}.

^{1/} De acuerdo con la clasificación de FIRA, los productores PD1 son aquellos que tienen un ingreso neto anual menor a mil veces el salario mínimo diario (VSMD) de la zona en la que se realizarán las inversiones; en tanto que los PD2 son los productores con un ingreso neto anual mayor a mil y hasta tres mil VSMD de la zona en la que se realizarán las inversiones.

- **Programa Especial de Apoyo a la Compra Consolidada de Fertilizantes (PROFÉRTIL/FONAGA).** Al mes de julio de 2011, el PROFÉRTIL/FONAGA ha proporcionado el servicio de garantías por un importe de 1,009 millones de pesos, de los cuales 931.4 millones de pesos corresponden a garantías al 100% de las líneas de crédito contratadas para la compra de 226,008 toneladas de fertilizantes. Asimismo, se han respaldado créditos al 50% por un importe de 155.2 millones de pesos (77.6 millones de pesos de garantía) que apoyaron la compra consolidada de 105,649 toneladas, que sumadas a las garantizadas al 100% hacen un total 331,657 toneladas de fertilizante, en beneficio de 46,692 productores agropecuarios.
- **Efecto multiplicador del FONAGA.** Al mes de julio de 2011, el efecto multiplicador del FONAGA fue de 23.4 veces. Es decir, cada peso de apoyo reservado como garantía por este Fondo, se ha convertido en 23 pesos con 40 centavos de crédito para los productores beneficiarios del FONAGA.
- **Programa del Trópico Húmedo.** Se sigue consolidando como una opción para aprovechar el potencial que tiene el sureste del país. Con un esquema novedoso de mezcla de subsidios con financiamiento y un presupuesto de 950 mil millones de pesos, en 2011 está detonando una inversión cercana de los cuatro mil millones de pesos, que involucra a 292 empresarios sociales y privados con beneficios para 75 mil productores. Entre otros resultados destaca la reforestación de 53 mil hectáreas con cultivos de hule, palmas de aceite, palma de coco, cacao, vainilla, pimienta, café, stevia, henequén y jatropha.
 - Al mes de agosto de 2011 se tienen comprometidos 292 proyectos en el sureste húmedo mexicano, con una inversión de 574 millones de pesos, que detonarán 1,019 millones de crédito, 29 veces más que en igual periodo de 2010, al pasar de 36 millones de pesos a 1,019 millones de pesos.
 - Por primera vez se establecieron viveros privados de distintos cultivos tropicales con financiamiento de la banca comercial y de desarrollo, vía Financiera Rural. El programa otorga un estímulo de 30% del costo de producción. Se han producido 11.5 millones de plantas para establecer más de 25 mil hectáreas y han participado más de 600 empresarios sociales y privados, que comprometen capitales, generan confianza y empleos y más de cuatro millones de jornales en el presente año.
- **Fondo para la Inducción de la Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación (FOINI).** El objetivo de este fondo es inducir el financiamiento para la inversión en equipamiento e infraestructura necesaria para solventar la aportación del pequeño productor, requerida en el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura de la propia SAGARPA. Este objetivo se logrará a través de un servicio de garantía que permita complementar las garantías necesarias para que el productor obtenga el financiamiento de su aportación al proyecto y, en su caso, del capital de trabajo necesario para asegurar la operación del mismo. Al 31 de julio de 2011 aún no se reportan resultados, debido al reciente inicio de sus operaciones.
- **Proyecto Transversal: Apoyo al Ingreso de Productores Agrícolas del Estado de Sinaloa.** Al 31 de julio de 2011 se han pagado apoyos por un importe de 1,064.4 millones de pesos en beneficio de 7,014 productores y se ha cubierto una superficie de 354,600 hectáreas que resultaron afectadas por las heladas registradas en el mes de febrero de 2011.
- **Proyecto Transversal: Apoyo al Ingreso de Productores de Maíz y Sorgo del Estado de Tamaulipas.** Al 31 de julio se han pagado 68.5 millones de pesos en beneficio de más de 600 productores, cuyos cultivos resultaron afectados por las heladas registradas a principios de febrero de 2011.

FOMENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN LA PROPIEDAD RURAL, 2009-2011

Concepto	Datos anuales			Enero-julio		
	2009	2010	Meta 2011	2010	2011	Variación % Anual
Proyectos	809	1,060	1,060	289	491	69.9
Beneficio comprometido (millones de pesos)	2,066	3,000	3,000	1,504	2,118	40.8
Sujetos agrarios beneficiados	n.a.	n.a.	n.a.	41,208	65,523	59.0

n.a. No aplica.

FUENTE: Secretaría de la Reforma Agraria.

- **Fomento a la Inversión Pública y Privada en la Propiedad Rural (FIPP)**
 - En el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2010 al 31 de julio de 2011, se formalizaron 1,100 proyectos de inversión que representan un beneficio de 3,878 millones de pesos a 131,360 sujetos agrarios y sus familias.

- **Financiamiento otorgado por la banca de desarrollo a las actividades agropecuarias, forestal y pesquera**

- Al mes de junio de 2011, la cartera de crédito directo e inducido, enfocada al sector primario, por parte de **Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura (FIRA)** y la **Financiera Rural** ascendió a 77,320 millones de pesos. El financiamiento otorgado durante el primer semestre benefició a 924,474 productores y empresas del medio rural, de éstos, el 94.3% fueron productores con ingresos netos anuales menores a tres mil veces el salario mínimo diario. Con respecto a los productores y empresas apoyados en el primer semestre de 2010, se observó un crecimiento de 9.1%.

FINANCIAMIENTO DE FIRA OTORGADO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIA, FORESTAL Y PESQUERA, 2007-2011

(Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio ^{1/}		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	Variación % real anual
FIRA	56,414.2	76,710.3	89,426.4	88,627.4	96,400.0	43,139.9	45,531.7	5.5
-Agropecuario	46,465.4	62,595.3	77,634.4	76,549.1	79,540.0	37,303.5	38,852.6	4.2
-Forestal	802.7	1,051.6	1,222.6	976.1	1,400.0	408.3	468.6	14.8
-Pesquero	2,677.0	2,747.2	2,742.2	2,622.0	4,260.0	1,224.3	1,699.5	38.8
-Otras actividades ^{2/}	6,469.1	10,316.2	7,827.2	8,480.2	11,200.0	4,203.8	4,511.0	7.3

^{1/} Cifras estimadas. Precios de junio de 2011 (INPC junio 2011= 100.041).

^{2/} Incluye pequeño comercio, equipo de transporte, almacenamiento del medio rural y microcrédito, entre otros.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- De enero a junio de 2011 **FIRA** canalizó créditos por 45,531.7 millones de pesos y registró un avance de 47.2% respecto a la meta anual programada y un incremento real de 5.5% respecto al mismo periodo de 2010.
 - Por otro lado, durante el periodo de enero-junio de 2011 se destinaron 39,385.1 millones de pesos en créditos para capital de trabajo de las empresas agropecuarias, cifra que representa un crecimiento real de 7.9% respecto a lo otorgado en el mismo periodo de 2010. Asimismo, en el año agrícola 2010-2011 se habilitaron 2.80 millones de hectáreas de cultivo, con un incremento de 10.5% respecto al año agrícola 2009-2010.
 - Durante el primer semestre de 2011, en créditos de largo plazo para realizar inversiones en infraestructura y bienes de capital, se otorgaron 6,146.6 millones de pesos. Estos recursos permitieron, entre otros aspectos, la adquisición de 950 tractores.
 - Sobresale el crédito colocado en el sector agropecuario a fin de financiar tanto a los principales cultivos alimenticios como a las actividades ganaderas. De enero a junio de 2011 se canalizaron 38,852.6 millones de pesos a este sector, 4.2% real más a lo otorgado en igual periodo de 2010.
 - Uno de los ejes para lograr el desarrollo rural es el impulso de las actividades silvícolas, por lo que de enero a junio de 2011 se canalizaron 468.6 millones de pesos, con un aumento real de 14.8% respecto al mismo periodo de 2010.
 - La atención del sector pesquero es prioritario para FIRA. Durante el primer semestre de 2011 se canalizaron 1,699.5 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 38.8% en relación al primer semestre de 2010.
 - Con el propósito de diversificar las oportunidades económicas de las familias rurales y articular las actividades agropecuarias con la economía rural, FIRA impulsó el crédito en poblaciones de hasta 50 mil habitantes para actividades distintas a las agropecuarias, entre las que destacan manufactura, artesanía, comercio, transporte y servicios. Por lo anterior, en otras actividades, de enero a junio de 2011 se canalizaron 4,511 millones de pesos a estas actividades, lo que representa un incremento real de 7.3% en comparación a junio de 2010.
 - Por otra parte, a través del servicio de garantía sin fondeo, FIRA promovió el tránsito de productores que ya cuentan con historial crediticio hacia financiamientos otorgados en su totalidad por intermediarios financieros privados. Como resultado de esta estrategia, de enero a junio de 2011 estos productores recibieron financiamiento por 5,564 millones de pesos otorgados por los intermediarios financieros con sus propios recursos y con apoyo de la garantía del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía (FEGA) y del Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA). Con estos recursos se apoyó a 18,426 productores del sector rural.

- Durante los primeros seis meses de 2011 **Financiera Rural** colocó recursos por 10,321 millones de pesos, que equivale a un aumento de 0.7% en términos reales respecto del mismo periodo de 2010. Esta colocación permitió beneficiar, a casi 30 mil productores, y detonar nuevas inversiones productivas en el sector rural.
 - Del total de recursos, 5,356.4 millones de pesos se destinaron al sector agropecuario. Cabe destacar que el 70% de la colocación directa de Financiera Rural se encuentra asociada a las actividades primarias. Adicionalmente, 1,599 millones de pesos corresponden a créditos destinados a la inversión de activos fijos o bienes de capital en el sector rural de nuestro país. Es importante mencionar que el saldo destinado a la capitalización del medio rural representa el 41% del total de la cartera administrada por Financiera Rural.
- Con el objeto de inducir la inversión privada en el sector rural y agroindustrial, a través de Fondos de Capital Privado, el **Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)**, incentiva la participación en proyectos con alta rentabilidad y bajo riesgo que aprovechen las ventajas comparativas y competitivas de nuestro país. Al primer semestre de 2011 se tienen los siguientes avances:
 - Como propuesta de Modelo Regional de Desarrollo, FOCIR ha implementado el concepto de AGROPARQUE bajo un esquema de “cluster” para agricultura metropolitana desarrollado por Holanda. El AGROPARQUE reúne producción agropecuaria intensiva con procesos industriales que combinan cuatro planos importantes: sustentabilidad, manejo eficiente de agua, aprovechamiento integral de subproductos y alineación logística integral. El primer AGROPARQUE se desarrolla en Querétaro.
 - FOCIR ha propiciado la creación de cuatro Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios: FICA I que en 2011 concluye su periodo de inversión con 1,157 millones de pesos. FICA Sureste, para el cual se autorizó en 2011 un aumento de capital de 100 millones de pesos, FICA Activa que al cierre del primer semestre del año registra una inversión de 420 millones de pesos y por último FICA 2 que inicia su periodo de inversión este año con 800 millones de pesos.

SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO AL MEDIO RURAL: IMPORTE DE LAS SUMAS ASEGURADAS, 2007-2011
(Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		Variación % anual ^{1/}
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011	
TOTAL	44,049.8	150,417.4	161,131.8	108,975.5	111,040.7	59,351.8	60,643.1	-1.1
Seguro agrícola	18,195.4	25,692.6	29,542.4	31,103.8	30,397.7	22,952.2	26,714.5	12.7
Seguro tradicional	16,465.9	19,301.4	22,520.2	23,647.4	22,941.3	15,477.6	17,724.6	10.9
- Fondos de aseguramiento	8,906.2	11,085.6	12,508.0	12,997.3	13,011.1	8,790.6	10,818.9	19.2
- Aseguradoras privadas	7,559.7	8,215.8	10,012.2	10,650.1	9,930.2	6,687.0	6,905.7	0.0
Seguro catastrófico^{2/ 5/}	1,729.5	6,391.2	7,022.2	7,456.4	7,456.4	7,474.5	8,989.9	16.5
- Privadas	821.8	2,153.8	2,873.4	3,632.9	3,632.9	3,823.5	4,126.6	4.5
- AGROASEMEX	907.7	4,237.4	4,148.8	3,823.5	3,823.5	3,651.0	4,863.3	29.0
Seguro ganadero	25,607.5	123,740.8	130,426.3	76,477.2	79,248.5	35,005.2	32,119.8	-11.2
Seguro tradicional	25,488.6	123,497.7	130,155.5	76,320.3	79,091.6	34,848.3	31,961.1	-11.2
- Fondos de aseguramiento	13,638.5	109,696.0	115,227.3	59,832.0	61,562.9	25,436.5	22,265.6	-15.2
- Aseguradoras privadas	11,850.1	13,801.7	14,928.2	16,488.3	17,528.7	9,411.8	9,695.5	-0.3
Seguro catastrófico^{3/}	118.9	243.1	270.8	156.9	156.9	156.9	158.7	-2.0
- Privadas	118.9	243.1	270.8	156.9	156.9	156.9	158.7	-2.0
Seguro de pastizales AGROASEMEX^{4/}	246.9	984.0	1,163.1	1,394.5	1,394.5	1,394.5	1,808.8	25.6

^{1/} Las variaciones se calcularon con base en el INPC de junio de 2011.

^{2/} El seguro catastrófico en forma general opera a partir del mes de mayo.

^{3/} El seguro catastrófico ganadero inicia operaciones en 2006 con una aseguradora privada.

^{4/} Este seguro es desarrollado por AGROASEMEX e inicia operaciones en 2007.

N.D. No disponible a mayo de 2011.

FUENTE: Agroasemex.

- A junio de 2011, se registra una suma asegurada de 60,643.1 millones de pesos, que representa el 98.9% de lo alcanzado al mismo periodo del año anterior. Se espera que al cierre del ejercicio el **Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural** alcance una suma asegurada de 111 mil millones de pesos. Con la finalidad de que se incremente la cobertura del seguro en México el Gobierno Federal tiene tres programas de apoyo: el Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario destinado para apoyar con subsidio al productor para el pago de la prima de aseguramiento de seguros comerciales; los programas de Seguro para Contingencias Climatológicas operado por AGROASEMEX y el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero operado por la SAGARPA los recursos se destinan para contratar seguros catastróficos en las zonas rurales definidas por la SAGARPA, y así proteger las desviaciones financieras que puedan presentarse por la ocurrencia de contingencias climatológicas que afecten a la actividad agropecuaria.

- **Seguro Agrícola.** La suma asegurada a junio de 2011 es de 26,714.5 millones de pesos, cifra superior en 12.7% en términos reales a la alcanzada al mismo periodo en 2010, con lo que se aseguraron 9.7 millones de hectáreas.
 - Los Seguros Tradicionales, operados por los Fondos de Aseguramiento y Aseguradoras Privadas aseguraron 1.5 millones de hectáreas a junio de 2011, con una suma asegurada de 17,724.6 millones de pesos, con un incremento real de 10.9% con respecto al mismo periodo de 2010.
 - Los Seguros Catastróficos^{1/} registran al cierre de junio de 2011 una superficie asegurada de 8.2 millones de hectáreas con una suma asegurada de 8,989.9 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 16.5% en términos reales respecto al mismo periodo de 2010.
- **Seguro Ganadero.** Al 30 de junio de 2011 se tiene una suma asegurada de 32,119.8 millones de pesos. La cobertura física protegida en el mismo periodo es de 12.9 millones de unidades de riesgo.
 - Los Seguros Tradicionales protegieron 12.6 millones de unidades de riesgo para un incremento de 122.2% con respecto a la cifra alcanzada en 2010. La suma asegurada fue de 31,961.1 millones de pesos.
 - Los Seguros Catastróficos registran un aseguramiento de 0.3 millones de unidades animal y un valor de aseguramiento de 158.7 millones de pesos, esta última cifra representa un 98% de lo asegurado en 2010.
- **Seguro de Pastizales.** A junio de 2011 se tiene un avance en la cobertura de 55.3 millones de hectáreas que equivalen a 3.9 millones de unidades animal y un valor de aseguramiento de 1,808.8 millones de pesos, esta última es superior en 25.6% real respecto de 2010.

OBJETIVO: REVERTIR EL DETERIORO DE LOS ECOSISTEMAS, A TRAVÉS DE ACCIONES PARA PRESERVAR EL AGUA, EL SUELO Y LA BIODIVERSIDAD

ESTRATEGIA: PROMOVER EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO Y DE LOS MARES Y COSTAS

- Se iniciaron las gestiones para la compra para una nueva embarcación de investigación pesquera y oceanográfica con la que el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), tendrá en 2012 una plataforma de trabajo que le permitirá reanudar la prospección y evaluación de los recursos pesqueros de zonas profundas de nuestra Zona Económica Exclusiva.
 - Al primer semestre de 2011, se encontraba en proceso de licitación pública internacional, para asignar el contrato de compra de esta importante embarcación, con la que México contará con una importante herramienta a la altura de los principales países pesqueros.
- **Avances en la actualización de las Cartas Nacionales Pesquera y Acuícola**
 - El 2 de diciembre de 2010, se publicó en el DOF la actualización de la Carta Nacional Pesquera (CNP) que incorpora 45 fichas de recursos pesqueros y 51 fichas de pesquerías en aguas continentales.
 - El 31 de enero de 2011 se publicó en el DOF la Carta Nacional Acuícola (CNA), integrada por 23 fichas técnicas e informativas de las cuales 14 fichas son sobre especies acuícolas y nueve sobre artes de cultivo.
 - Durante 2011 se trabaja en 97 fichas de la CNP (siete nuevas y 90 actualizadas); respecto a la CNA se trabajan un total de 26 fichas (11 nuevas y 15 actualizadas).
- **Ordenamiento y aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas**
 - **Pesquerías con Programas de Ordenamiento.** En 2011, se realiza el ordenamiento de la pesquería de pepino de mar en el Golfo de México y Mar Caribe, abulón en la península de Baja California, atún aleta amarilla en el Océano Pacífico, calamar gigante en el noroeste, jaiba en ambos litorales y camarón en el Golfo de Tehuantepec, los cuales contienen el diagnóstico de la actividad, evaluación socioeconómica, indicadores de sustentabilidad de la pesquería, recomendaciones de manejo, esquemas de ordenación y medidas de conservación de los ecosistemas.
 - El porcentaje de volumen de la producción pesquera bajo programas de ordenamiento presentó un incremento significativo en los últimos años, al pasar de 26% en 2008 a 45% en 2010, lo que representó alrededor de 721,665 toneladas, como resultado de la implementación de los programas de ordenamiento de almeja generosa del noroeste de México, curvina golfina del Alto Golfo de California y Pulpo en la península de Yucatán. Para 2011, se espera que siga en aumento la meta con la implementación de los programas de

^{1/} Sólo se informa sobre el seguro catastrófico operado por AGROASEMEX, en virtud de que a esta fecha aún no se cuenta con información de las aseguradoras privadas.

ordenamiento de especies como: camarón, pepino de mar, abulón, túnidos, calamar gigante, jaiba y langosta.

- **Regulaciones Pesqueras.** En 2011 se programó la publicación de nueve Acuerdos de Veda con los que se tendrá un total de 36 acuerdos regulatorios publicados en la presente administración. De enero a junio de 2011, se han publicado seis Acuerdos de Veda Temporal para curvina golfina en el Alto Golfo de California, mero y pepino de mar en Campeche, Yucatán y Quintana Roo, caracol rosado en Quintana Roo y Caracol en Campeche y especies de aguas continentales que incluyen los embalses de Aguamilpa y Cajón en Nayarit y Zimapán entre Hidalgo y Querétaro.
- **Programa de Ordenamiento Pesquero Ribereño.** Al mes de junio de 2011, se realizaron acciones en el Alto Golfo de California (Golfo de Santa Clara en Sonora), en la Laguna del Mar Muerto en Oaxaca y Chiapas, en aguas interiores de Jalisco, Hidalgo y Querétaro y se continuaron las acciones realizadas desde 2009 en Sinaloa, además se logró el rotulado e instalación de microchips en 3,487 embarcaciones, identificación y foto credencialización de 4,390 pescadores y 1,248 artes de pesca etiquetadas.
- **Pesquerías con planes de manejo para el ordenamiento y conservación de productos pesqueros**
 - El INAPESCA elabora en 2011, siete Planes de Manejo Pesquero nuevos y dos actualizados, los cuales son: almeja mano de león; almeja catarina y almeja chocolate, en Baja California Sur; jaiba; pepino de mar del noroeste; el embalse "El Comedero", en Sinaloa; la Presa Plutarco Elías Calles, en Aguascalientes; pepino de mar de la península de Yucatán; y robalo del Golfo de México. Cabe destacar que entre 2007 y 2010 el INAPESCA elaboró 25 Planes de Manejo, cifra 92% superior a lo programado.
 - En 2011 se acordó la publicación en el DOF de 11 Planes de Manejo Pesquero elaborados por el INAPESCA.
 - **Disminución del Esfuerzo Pesquero.** En 2011 se cuenta con 130 millones de pesos para el retiro de 100 embarcaciones 8% más que las de 2010. A junio de 2011 se han recibido solicitudes, para el retiro de 73 embarcaciones, en los estados de Sinaloa, Sonora, Campeche, Tamaulipas Oaxaca y Quintana Roo.
 - El retiro voluntario de embarcaciones se inició en 2004 y hasta 2010 se lleva un total de 725 embarcaciones: 494 por retiro voluntario y 231 por retiro administrativo y representa una reducción de 35.4% del tamaño de la flota camaronera que en 2004 era de 2,047 embarcaciones.
- **Programa Integral de Inspección y Vigilancia para el Combate a la Pesca Ilegal**
 - Al primer semestre de 2011, operan 27 Comités Estatales de Inspección y Vigilancia, uno más a los establecidos en 2010. Del total, 17 corresponden a todos los estados con litoral y los 10 restantes a las entidades federativas de Coahuila, Querétaro, Hidalgo, Durango, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Estado de México y Chihuahua.
 - En 2011 se cuenta con 40 millones de pesos para continuar las operaciones del Programa Operativo Especial en Coordinación con la Secretaría de Marina, en donde se han realizado al mes de junio 189 recorridos marítimos, 46 recorridos terrestres y se desplegaron 3,307 infantes de marina.
 - Asimismo, en 2011 se destinan 80 millones de pesos para el Programa de Inspección y Vigilancia en coordinación con el sector productivo. Al primer semestre se efectuaron 6,750 recorridos terrestres, 3,736 recorridos acuáticos (28% más a los realizados en este periodo en 2010); se detuvieron 2.5 toneladas de producto en 1,481 puntos de revisión (91% más a los establecidos en igual lapso de 2010); 3,025 artes de pesca retenidas, 218 vehículos y 41 personas remitidas al Ministerio Público Federal, así como un total de 3,006 actas levantadas. Además, a través del Sistema de Monitoreo Satelital se da seguimiento a 2,052 embarcaciones mayores que realizan operaciones de pesca en los litorales mexicanos, lo que representa el 89.2% de la flota pesquera nacional.
- **Uso de Energía Renovable y Biodigestores**
 - Se priorizó la atención de establos lecheros y granjas porcícolas ubicadas en las zonas de mayor contaminación, induciendo la inversión privada en la construcción de biodigestores, así como el equipamiento de infraestructura en operación, mediante equipos de cogeneración. En ambas áreas de inversión, el apoyo fue de 50% del costo del proyecto, con un límite de un millón de pesos por biodigestor y de 250 mil pesos en equipos de cogeneración.
 - Para 2010 se apoyó la realización de 62 proyectos para la instalación de cogeneradores, 63 de biodigestores y 18 proyectos integrales que consideran biodigestor y cogenerador; y para el ejercicio fiscal 2011, se apoyará un número similar de proyectos de construcción y equipamiento de biodigestores.

- **Componente Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN)**
 - Con el propósito de continuar con el fomento a la productividad pecuaria mediante la inducción de prácticas de producción sustentable y ordenamiento ganadero, en 2011 se tiene como meta otorgar apoyos directos, en especie y servicios por 4,300 millones de pesos, para favorecer a 65 millones de hectáreas ganaderas en beneficio de 502.3 miles de productores pecuarios del país, propietarios de 377 mil unidades de producción, con 9.6 millones de unidades animal, de los diferentes sistemas producto contemplados en las reglas de operación (ganado bovino carne y doble propósito, lechería familiar, ovinos, caprinos y apicultura).
 - Se estima que en el periodo enero-julio de 2011, se apoyó a productores pecuarios con 1,550.1 millones de pesos, que en comparación al mismo periodo de 2010, representa un crecimiento de 27.6%.

ESTRATEGIA: GARANTIZAR LA BIOSEGURIDAD Y CONSERVAR LA AGROBIODIVERSIDAD

- La salvaguarda de los recursos genéticos originarios de México para la alimentación y la agricultura, se realiza aún en el Sistema Nacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Algunos avances del periodo enero-junio son:
 - Resguardo de 5,536 muestras de especies vegetales, con un acumulado de 45,175 muestras cifra que representa 72.3% de lo programado para 2012 (62,500); protección de 20 variedades de especies vegetales, para un total de 162 variedades protegidas, cifra superior en 80% de lo programado para 2012 (90 variedades protegidas).
 - Se concluyó la construcción del Centro Nacional de Recursos Genéticos, que servirá para conservar hasta tres millones de muestras de la riqueza genética del país por más de 100 años. Se conservarán muestras de especies agrícolas, microbianas, pecuarias, acuícolas y forestales de importancia económica, social y cultural para México.
- **Porcentaje de hectáreas dedicadas a la actividad agropecuaria con prácticas y obras aplicadas para el aprovechamiento sustentable.** En 2011 se utilizó este indicador en el contexto del Programa de Uso de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, con una meta anual de 78.8%, al primer semestre se lleva un avance de 57.7%.
- **Porcentaje de beneficiarios que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología.** En 2010 este indicador estuvo en el Programa Soporte, su meta fue de 60.3% y al concluir el ejercicio, la meta se cumplió al 100%.
- **Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)**
 - En 2011 el Componente COUSSA tiene una disponibilidad presupuestaria de 2,392 millones de pesos, 113% de incremento respecto a 2010, distribuida en las siguientes vertientes: Convenios Estatales, Pequeñas Obras Hidráulicas, Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria PESA, Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional y Desarrollo de las Zonas Áridas.
 - Se establecieron convenios de concurrencia con 27 entidades federativas, que implicó una aportación federal de 591.2 millones de pesos que se complementa con una inversión estatal de 197.1 millones de pesos.
 - Al mes de junio de 2011 se han entregado a cuenta de los Fideicomisos Estatales 335 millones de pesos, de un total de 1,086.8 millones de pesos. Además, se ha transferido a la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), 339.5 millones de pesos para pequeñas obras hidráulicas y 256.1 millones de pesos para aplicarlo en torno al Proyecto Transversal de Desarrollo de las Zonas Áridas. En total a través del COUSSA, se han transferido 930.6 millones de pesos para apoyar a los productores.
 - En 2011 se tiene estimado apoyar alrededor de 133 mil hectáreas y continuar con la construcción de pequeñas obras hidráulicas que posibiliten crear una capacidad de captación y almacenamiento de agua nueva por 39.3 millones de metros cúbicos de agua, ello con independencia del impacto que se genera en la economía local por la generación de empleo en torno a las obras y prácticas a realizar. Al mes de junio se tienen autorizados 83 proyectos en apoyo a 72 obras que beneficiaran a 1,643 productores agropecuarios.
- **Acciones de la SAGARPA para mitigación y adaptación al Cambio Climático**
 - A fin de reducir la vulnerabilidad del sector agropecuario y pesquero ante los retos que representa el cambio climático, la SAGARPA participa con el resto de las dependencias de la Administración Pública Federal en el Programa Especial de Cambio Climático con diferentes acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático.

- En el periodo 2008 a junio de 2011 se reportan los siguientes avances:
 - En materia de adaptación SAGARPA fomentó el uso más eficiente del agua de riego a través de la tecnificación de 419,327 hectáreas de riego con un ahorro estimado de agua de 769 mil metros cúbicos y se aumentó la capacidad de almacenamiento de agua para uso humano y pecuario en zonas áridas y semiáridas en 103.4 millones de metros cúbicos; la transferencia de riesgos también fue parte de las acciones al asegurar 8.1 millones de hectáreas y 4.2 millones de unidades animal contra desastres naturales.
 - Para la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero del sector agropecuario se impulsó la utilización de energía renovable y medidas para el mejoramiento de la eficiencia energética a través de 666 acciones en proyectos del sector y la producción de un millón 817 mil dosis de biofertilizantes para reducir la utilización de fertilizantes químicos y las emisiones de óxido nitroso.
 - A fin de reducir las emisiones provenientes de quema de biomásas se apoyó la instalación de 46,068 estufas eficientes de leña en hogares rurales y la adquisición de cosechadoras de caña en verde para un equivalente de 58 mil hectáreas de caña de azúcar.
- Con el propósito de conservar el carbono contenido en los suelos agropecuarios y reducir su emisión se realizaron obras de conservación de suelos en 367,158 hectáreas; el apoyo para la adquisición de implementos de labranza de conservación en alrededor de 188,500 hectáreas y el fomento a la reconversión a cultivos perennes y diversificados en 331,469 hectáreas.